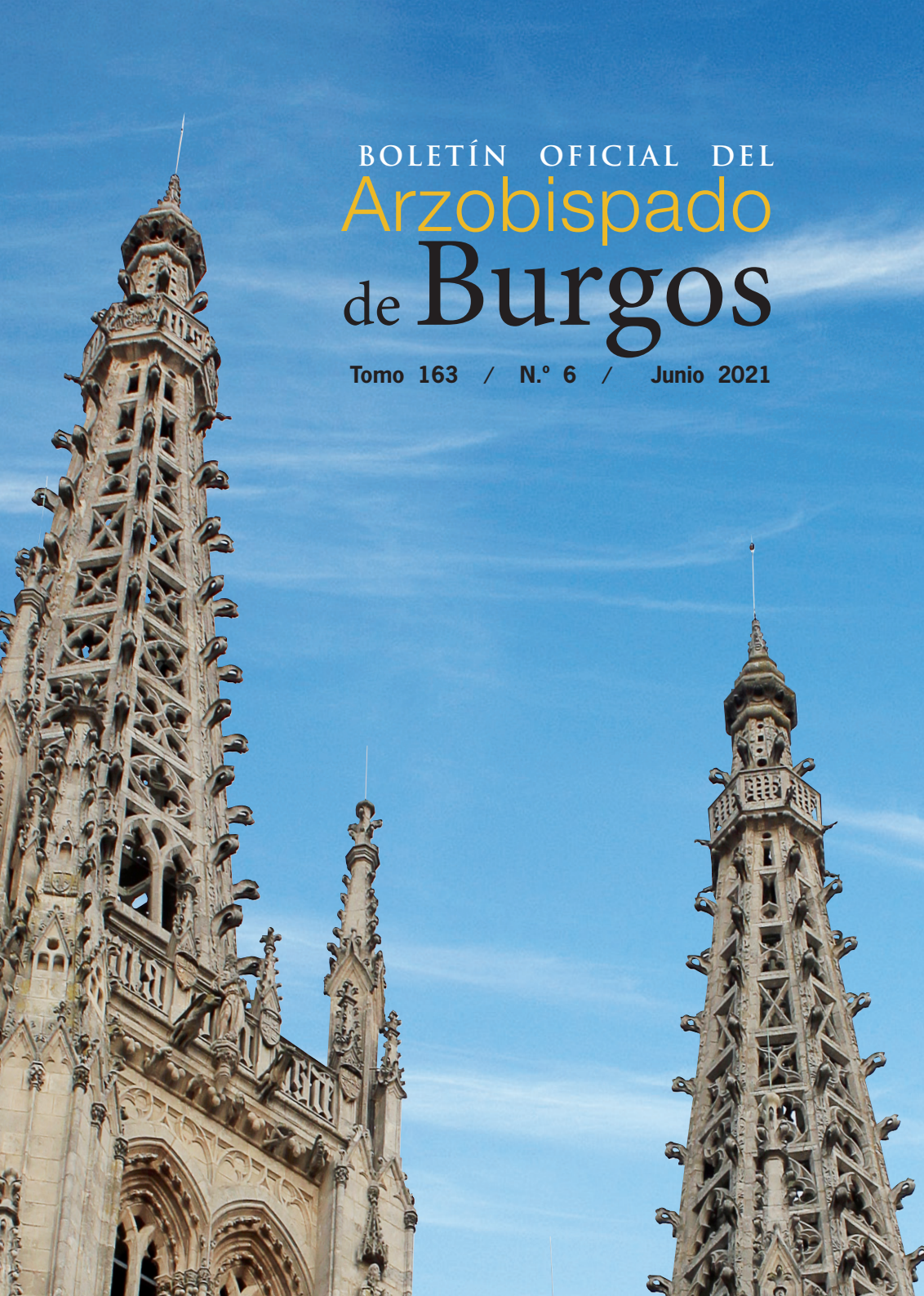

BOLETÍN OFICIAL DEL Arzobispado de Burgos

Tomo 163 / N.º 6 / Junio 2021

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 163 – Núm. 6 Junio 2021

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Mensajes

I

MADRES: EL MARAVILLOSO REGALO DE DIOS

(2-5-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Una vez leí que el corazón de una madre es un abismo profundo en cuyo fondo siempre encontraremos acogida y perdón. Y es que el amor de una madre es tan incondicional que no sabe de pasados, que no tiene en cuenta el mal y que no contempla lo imposible. Hemos comenzado el mes de mayo; mes de María; mes de la madre.

Hoy, quisiera dedicar esta carta, de manera muy especial, a todas las madres del mundo. A vosotras: valientes, fuertes, humildes, sencillas, he-

roínas que, en medio de una dificultad asombrosa, habéis conseguido sacar adelante a vuestros hijos. Y, en el corazón de todas vosotras, pienso en la Virgen María: la madre del amor, la razón de la ternura, el cáliz viviente que custodió –en su vientre– a Jesús.

Una madre es algo tan maravilloso y tan bello que hasta el mismo Dios quiso tener una. Ella, custodia de la vida de la Iglesia, con su ofrenda sobrehumana en la cruz, nos hace a todos hijos; amados, elegidos e infinitamente suyos. Un amor que brota de otro más grande: el del Padre, que –abrazando a su Hijo, en sus últimos hálitos de vida– nos entregó a su propia madre. «Mujer, ahí tienes a tu hijo. Hijo, ahí tienes a tu madre» (Jn 19, 26-27). Y, desde ese momento, Dios vistió de humanidad la orfandad de un mundo tantas veces solitario.

Las madres son «el antídoto más fuerte para el individualismo, las que más repudian la guerra que mata a sus hijos y las que atestiguan la belleza de la vida», dijo el Papa Francisco en 2015, durante la primera catequesis de las audiencias generales de los miércoles. Y, ciertamente, «una sociedad sin madres sería una sociedad inhumana», apenada, vacía de sentido.

Ya sabéis por dónde pasa el camino más directo para llegar a Jesús: por María. Y también os podéis imaginar quién intercede para que vuestros nombres sean escritos en el libro de la vida: María. «Todo a Jesús por María, y todo a María para Jesús», rezaba san Marcelino Champagnat.

Una madre, tenemos todos una experiencia constante de ello, entiende, perdona, no lleva cuentas, cuida, enseña, sufre, cura y, sobre todo, ama. Mucho más, incluso, que a ella misma. Porque es capaz de tomar el lugar de todos, de esperar lo inesperable, de permanecer en silencio, sea el tiempo que sea, hasta que el corazón de su hijo vuelva a abrazar la calma.

Queridas madres: si la Santísima Virgen María fue para Jesús el paño que alivió su sufrir, vosotras sois el consuelo de todas esas nostalgias que habitan en el alma de vuestros hijos. Porque la maternidad de María no termina en ella, sino allí donde queda un dolor por aliviar, un duelo por sanar y una lágrima por consolar.

Durante toda mi vida, he podido comprobar que, como decía san Luis María Grignon de Monfort, «a quien Dios quiere hacer muy santo, lo hace devoto de la Virgen María». Nadie como Ella, la primera discípula de Jesús, quien nos abre las puertas del Cielo. También la Iglesia es mujer y madre. Así lo quiso Jesús, porque la elección de vida de una madre –así como la de la Iglesia– es la de dar su propia vida por amor.

Que este día y este mes, dedicados exclusivamente a vosotras, mujeres y madres luchadoras, evangelios vivos y plegarias siempre en vela, nos recuerden que vuestra labor, tan bella y tan infinita, es un inmenso regalo de Dios.

Con gran afecto, os felicito la Pascua y felicito de corazón a todas las madres. Gracias por ser así y por estar siempre ahí.

✠ Mario Iceta Gavicagogeascoa
Arzobispo de Burgos

II

LA PASCUA DEL ENFERMO, FUENTE DE ESPERANZA

(9-5-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, con el alma rozando –a media voz– lo que Dios va escribiendo en nuestras vidas, celebramos la Pascua del enfermo. Un momento realmente especial, en medio de esta pandemia que estamos padeciendo, para sostener la angustia de tantos Cristos rotos que, desde una cama de hospital, una residencia, una casa sin vestir, una soledad desnuda, anhelan una sola mirada nuestra para percibir que son queridos y que estamos dispuestos a alimentar la llama de su esperanza.

«Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré» (Mt 11, 28), entona la Palabra, en la voz delicada del Señor, para recordarnos que –del misterio de su Muerte y su Resurrección– brota un amor capaz de dar sentido a todo: al hálito fatigoso del enfermo y al servicio generoso del cuidador. La enfermedad comienza a encontrar un rayo de sentido cuando se vive desde la oración del Padrenuestro, desde ese corazón traspasado que se dejó crucificar para enseñarnos que solo amando hasta el extremo, es posible ponerle nombre al dolor.

El Papa Francisco, en sucesivas ocasiones, ha señalado que «una sociedad es tanto más humana cuanto más sabe cuidar a los miembros que más sufren». Y hoy hemos de hacerlo, no por obligación, sino por amor. Porque también los enfermos son esenciales para nuestra vida y nos aportan mucho más de lo que nosotros podemos dar. Con ellos queremos caminar, procurando que nadie se sienta excluido ni abandonado, hasta transformar nuestro miedo en la confianza de caer en los brazos del Padre.

Ciertamente, hay muchos hermanos nuestros que –ante el cuidado y la enfermedad– experimentan el cansancio y la soledad. Sin embargo, no hemos de tener miedo a la debilidad, pues en ella encontramos la llave que abre el corazón de Dios. Y la debilidad del Padre, sin duda alguna, son sus hijos más heridos, más sufrientes, más enfermos. Decía san Pablo VI que «la alegría de ser cristiano, vinculado a la Iglesia en Cristo, es

verdaderamente capaz de colmar el corazón humano». Y así es, aunque a veces servir duela; aunque, en algunos momentos, tengamos que pasar por la escuela del amor, que es la cruz. Y si creemos que no podemos, que nuestra pobreza oprime nuestra capacidad, el Señor Resucitado rompe las ataduras del mundo para cosernos con amor a su mano y para rescatarnos del barro frágil que nos hunde.

No olvidemos, como escribió san Agustín, que «Dios tuvo en la tierra un hijo sin pecado, pero nunca sin sufrimiento». Hoy, en la Pascua del Enfermo, los sacerdotes rememoramos, también, una tarea inmensamente bella con la Unción de los enfermos; siendo el consuelo espiritual al final de la vida, en el horizonte de la misericordia de Dios.

Recuerdo, a lo largo de mi vida sacerdotal, las veces que he acudido a administrar el sacramento de la Unción. Y he podido experimentar cómo es el Señor Jesús quien toma mis pobres manos y, en mi persona, acaricia y calma a quien está gravemente enfermo. Lo hace de la misma manera que lo hacía con cada uno de los enfermos que se encontraba en el camino, para recordarnos que nada (ni el pecado, ni la muerte, ni el abismo), podrá separarnos jamás de su amor.

Uno solo es nuestro maestro y todos nosotros somos hermanos (Mt 23, 8). Por tanto, cuidémonos mutuamente, porque es la expresión de nuestra vocación a amar como Jesús nos ha amado. En este tiempo de pandemia hemos echado de menos poder estar juntos, cogernos de la mano, abrazarnos, expresar con gestos corporales concretos el cariño y el afecto. Pero el deseo de sostenernos mutuamente ha espoleado la creatividad y la imaginación para, a pesar de la separación física, hacernos presentes de mil maneras para sostener la luz de la fuerza y la esperanza. La Virgen María, Madre de misericordia y salud de los enfermos, nos ha entregado al médico que cura, para siempre, todas las enfermedades.

Con gran afecto, recibid mi bendición y os deseo una entrañable jornada.

✠ Mario Iceta Gavicagogeascoa
Arzobispo de Burgos

III

UNA MIRADA AL MUNDO RURAL DESDE EL CORAZÓN

(16-5-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

Acabamos de bendecir nuestros campos en la festividad de San Isidro Labrador. La tierra extensa que cultivamos y los pequeños núcleos rurales que lo jalonan nos recuerdan a Nazaret, el lugar donde Jesús creció y aprendió el arte de vivir su humanidad junto a María y a José; era un pequeño pueblo asentado en la ladera de una colina, habitado por pocas familias. Hoy, desde lo humilde, lo sencillo y lo pequeño, ponemos la mirada desde el corazón al mundo rural. La pastoral que en él se desarrolla está arraigada en el cuidado de comunidades pequeñas, en el servicio silencioso y constante de sacerdotes que se multiplican en sus tareas y laicos que colaboran generosamente para que la llama de la fe continúe iluminando los campos y sus gentes.

La pastoral en el mundo rural es una escuela inestimable de generosidad. Un Evangelio escrito desde la escucha, desde la confianza y desde pequeños detalles de amor y de servicio que, como decía san Juan de la Cruz, «solo con amor se pagan». La Iglesia, como madre, esposa y maestra, se hace camino, verdad y vida en esta realidad humilde a la que Dios nos envía como pastores, discípulos y misioneros para nutrir de su vida nueva la capilaridad del Pueblo de Dios con la savia del Evangelio que inunda los pliegues y llanuras de nuestra tierra.

Porque en esta heredad sagrada, donde el Señor se hace uno entre nosotros, somos enviados a sembrar la semilla fecunda del Evangelio: en el cuidado de lo pequeño, en lo diario, en la profundidad de los gestos, en lo sencillo, en la hondura de cada detalle, en la mirada afable, en lo común, en el trasfondo de los signos, en el Pan nuestro de cada día. Como decía Don Bosco: «Si quieres volar alto, empieza desde abajo; la humildad es el fundamento de todo».

La pastoral rural necesita de la corresponsabilidad de todo el Pueblo de Dios, donde también los laicos tienen su tarea y son invitados a trabajar en el campo del Señor. Vosotros colmáis de belleza el Pueblo santo de Dios. Quienes cuidáis de las zonas rurales de nuestra Iglesia sois palabra delicada, compañía segura y apoyo en los momentos de tormenta. En las celebraciones, en las comunidades, en los hogares, en la acción social, en las calles, en las catequesis, en realidades inesperadas, en los campos, en las fronteras, en la familia… En todos esos rincones sencillos pero maravillosos donde servís, acariciáis y cuidáis el rostro humilde de Cristo.

Ahí, mientras sostenéis el sufrimiento y la alegría del hermano, moldeáis la acción creadora de Dios que viste de belleza y fecundidad los campos y provoca la fiesta y el agradecimiento por los frutos de la tierra que tan generosamente nutren nuestros hogares y grandes ciudades más allá de nuestros límites y fronteras.

Por eso, quienes cuidáis de estas comunidades sois discípulos y testigos de Cristo servidor, que os donáis con generosidad convocando la Iglesia doméstica que cuida con corazón de madre. Sin buscar reconocimiento ni gloria, os hacéis ofrenda en una entrega gratuita que, a veces, solo encuentra recompensa bajo la luz del sagrario o en el milagro del altar donde el pan amasado con el trigo que cultiváis y el vino que se forma de las vides que cuidáis, se convierten en todos los lugares del mundo en el Cuerpo y Sangre del Señor, pan vivo para caminar y bebida que nos introduce en la eternidad.

Queridos hermanos y hermanas: hoy desde la catedral, iglesia madre, hasta el más alejado de los pequeños pueblos que conforman, embellecen y dan sentido al caminar del Pueblo de Dios, podemos elevar juntos el agradecimiento a Dios porque ha esparcido generosamente la semilla de la fe en tantos lugares recónditos y maravillosos que conforman nuestra Iglesia diocesana. Y hoy de modo particular, me gustaría mostrar mi apoyo y agradecimiento por vuestra tarea generosa y entregada en cuidar y trabajar la tierra que nos sostiene y formar parte de esas comunidades que hacen presente el Reino de Dios. Que María, venerada de modo particular en este mes de mayo dedicado a su memoria, siga sosteniendo vuestra ilusión y entrega para ser allí donde os encontréis sembradores de vida y esperanza.

Con gran afecto, recibid la bendición de Dios y mi felicitación en este domingo de la Ascensión del Señor.

✠ Mario Iceta Gavicagogeascoa
Arzobispo de Burgos

IV

PENTECOSTÉS, EL ESPÍRITU QUE EDIFICA EL REINO DE DIOS

(23-5-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

«Los sueños se construyen juntos». Con este lema, inspirado en la carta encíclica del Papa Francisco, *Fratelli tutti,* celebramos hoy, en la solemnidad de Pentecostés, el Día de la Acción Católica y el Apostolado Seglar.

¡Qué importante es soñar juntos!, recuerda el Santo Padre en el pasaje número 8 de esta exhortación que pone en la fraternidad y en la amistad el rostro profundo del Evangelio. Juntos, haciendo visible la alegría de la Resurrección, siendo todos uno en el Amor. Juntos, para cumplir –en un renovado Pentecostés– el sueño infinito de Dios. Juntos, en definitiva, formando un solo corazón, siendo una sola carne, viviendo un mismo sentir.

La Comisión Episcopal de Laicos, Familia y Vida enmarca esta Jornada en el Congreso de Laicos que celebramos a principios del año pasado. A la luz de aquellos días, vividos en torno a la Palabra, y en este contexto actual marcado por esta pandemia que ahora nos abate, debemos continuar remando como Iglesia con el fin de hacer realidad los deseos, las esperanzas y los sueños expresados en aquel Congreso.

Sueños que no terminan, porque no son nuestros, sino de Dios; y Él, cada día, los hace nuevos en su presencia. Sueños para la Iglesia que peregrina en España y que anhela alcanzar un renovado Pentecostés. Sueños sellados, a corazón abierto, por la senda del discernimiento, de la corresponsabilidad y de la sinodalidad, como nos indica el Papa Francisco.

«Dios nos habla en la historia», destacan los obispos de la Comisión en su mensaje para el día que celebramos hoy. Por ello, tenemos el reto de descubrir la voz del Padre «en el grito de cada ser humano que encontramos en nuestro camino, aprendiendo a escuchar para sanar las heridas y liberar a las personas, generando espacios de escucha». Y siendo conscientes de que los laicos no son «actores secundarios», sino «protagonistas», junto con los pastores y los miembros de la vida consagrada, «de la misión de anunciar el Evangelio».

Queridos laicos que conformáis la inmensa mayoría del Pueblo de Dios: sois la unión que hace la fuerza, sois el sueño de Dios que da vida a la promesa y sois la esperanza cuando pueda parecer que nos faltan las fuerzas. La fuerza que viene del Espíritu Santo que el Padre nos envía en este día con y a través del Hijo.

Y, por eso, la sociedad, la Iglesia y los pastores os necesitamos más que nunca. La sinodalidad debe conducir a una «comunión viva» entre todos y cada uno de los agentes que constituimos esta Casa Común, gracias al «alimento diario de la Eucaristía». Porque no podemos olvidar que el fundamento de todo, que la centralidad de nuestra fe, nace del milagro del altar donde Cristo se nos dona sin medida. Pan y vino que se hacen Cuerpo y Sangre de Cristo por amor. Y, de ahí, de esa ofrenda que baña, de principio a fin, nuestro corazón creyente, nace el sueño de una Iglesia sinodal, fraterna, amiga, en salida; que acompaña, que tiende puentes y que construye horizontes donde acampan el frío, la desnudez y la sequedad.

Es necesario, pues, que volvamos a redescubrir que «lo propio y peculiar de los laicos"» (LG, n. 31) es vuestro compromiso en la vida pública, en todos los rincones de la sociedad. Una responsabilidad a veces silenciosa que, como destaca el Papa en *Fratelli tutti*, anhela una Iglesia «que sirve, que sale de casa, que sale de sus templos, que sale de sus sacristías, para acompañar la vida, sostener la esperanza, ser signo de unidad (…) para tender puentes, romper muros y sembrar reconciliación (FT, 276)».

En esta solemnidad de Pentecostés, Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, nos encomendamos a las manos maternas de la Virgen María, para que Ella nos ayude a encarnar el mensaje evangélico del amor, del perdón y de la misericordia. Con Ella, aguardamos la promesa de lo alto, el don del Espíritu Santo. Ella nos ayuda a acogerlo, a que fructifique en nosotros. Juntos, en el testimonio y en la palabra, hagamos realidad los sueños de Dios.

Con gran afecto, recibid mi bendición y felicitación en este día de Pentecostés.

✠ Mario Iceta Gavicagogeascoa
Arzobispo de Burgos

V

NUESTRA VIDA ES ALABANZA DE DIOS

(30-5-2021)

Queridos hermanos y hermanas:

La Iglesia dedica este domingo después de Pentecostés, a la Santísima Trinidad. Un solo Dios en tres Personas distintas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Una Trinidad en la que cada una de las tres Personas es enteramente Dios. Es el misterio de Dios en sí mismo, que es comunión de Personas. El misterio central de la fe y de la vida cristiana que, quizá, solo podemos comprender cuando Dios nos lo revela, cuando Él nos lo susurra al oído porque nuestra razón –tan acostumbrada al entendimiento, al hambre de saber y a la búsqueda de sentido– necesita ser ayudada.

Una verdad fundante de nuestra vida, que hallamos, de una manera especial, en el inmenso legado que nos dejaron los apóstoles. Ellos, en Pentecostés, experimentaron la acción del Espíritu Santo. Además, sintieron en sus entrañas cómo el Señor, antes de subir al Cielo, les dijo: «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 29, 19). Y, tras la Resurrección,

entendieron que Jesús había sido enviado por el Padre para que tengamos vida en plenitud. Así, como testigos privilegiados de este milagro de amor, llegaron a comprender que el único Dios era Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Una comunión perfecta, bajo una naturaleza común, en una misma divinidad. Porque son un solo Dios, que se hace presente bajo las tres Personas en el Bautismo, en el Credo, en las Sagradas Escrituras o cada vez que realizamos la señal de la Santa Cruz sobre nuestro propio cuerpo. Un amor trinitario que nos inserta en una verdadera intimidad donde Dios nos abre lo más profundo de su ser. Un amor que experimentamos hoy, cuando también celebramos la Jornada *Pro Orantibus*, al sentir que nuestra vida –si la vivimos en plenitud– es alabanza de la eternidad.

Una jornada con la oración, como señala el Papa Francisco, como «núcleo de nuestra vida consagrada y de la vida contemplativa». Porque la oración «es el modo de cultivar la experiencia de amor que sostiene nuestra fe». La vida contemplativa, tantas veces desde el silencio y la soledad del desierto, permanece cerca de Dios y también del dolor humano, en un momento que ha tocado de manera especial nuestras vidas. Una vocación que «sufre cuando el mundo sufre» porque «su apartarse del mundo para buscar a Dios es una de las formas más bellas de acercarse a él a través de Él», destacan los obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.

Así lo recordó el Santo Padre en 2016, en el número 9 de la constitución apostólica *Vultum Dei quærere:* «La vida consagrada es una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad: en la vida contemplativa esta historia se despliega, día tras día, a través de la apasionada búsqueda del rostro de Dios, en la relación íntima con Él». Son los pulmones de la Iglesia, la voz que ora sin descanso, la compañía callada que, también en nuestro nombre, nunca abandona el sagrario.

También hacemos presente en esta celebración trinitaria y contemplativa la fiesta del rey San Fernando, que hoy conmemoramos, iniciador de la construcción de nuestra catedral de Santa María de Burgos junto al obispo Mauricio, fiesta que conmemoramos hoy. Fruto de sus manos buenas, florece nuestra preciosa catedral: Dedicada a la alabanza de Dios, por intercesión de la Virgen María a quien está dedicada, nace como lugar de adoración y comunión con Dios y entre nosotros, hogar y refugio de todos.

En esta fiesta de la Trinidad dedicada a la vida contemplativa, agradecemos a todos los monasterios su entrega generosa. Oremos por ellos y colaboremos en su sostenimiento. Ellos nos tienen siempre presentes ante Dios, en todas las circunstancias de nuestra vida. Con gran afecto, recibid un abrazo fraterno y la bendición de Dios.

✠ Mario Iceta Gavicagogeascoa
Arzobispo de Burgos

Vicaría General

I

CARTA A LOS SACERDOTES

Burgos, 1 de mayo de 2021

Somos conscientes del rico patrimonio artístico que conserva nuestra Diócesis y la mayoría de sus parroquias. Un patrimonio que es un auténtico legado que nos dejaron nuestros mayores y que hemos de saber conservar y cuidar para que llegue también a las generaciones futuras. Para conseguirlo, antiguamente se extendió la costumbre en muchas parroquias de conservar piezas de valor significativo en las casas particulares de algunos feligreses. Estas prácticas que aún se mantienen en algunas parroquias, no parecen idóneas, por lo que es conveniente al menos revisarlas, documentarlas y comunicarlas. La realidad de despoblación y de envejecimiento de muchos de nuestros núcleos de población, además de la cantidad de parroquias asignadas a cada sacerdote, nos debe obligar a ser celosos al respecto.

Por ello, te solicito que, si en alguna de tus parroquias se sigue aún la costumbre de conservar piezas de orfebrería o imágenes en casas particulares se proceda de la forma siguiente:

1. Intentar extender la idea que lleve a devolver esas piezas y guardarlas adecuadamente en la iglesia parroquial o en lugares que reúnan garantías: museo del retablo, museos comarcales, monasterios de los alrededores…

2. Comunicar a la Delegación de Patrimonio toda situación que exista en la que las piezas se custodian en casas particulares. De esta manera podemos tener un listado de toda la Diócesis. Lo puedes hacer bien por teléfono (696 903 302) o bien por e-mail: arteburgos@archiburgos.es

3. Intentar firmar con las personas que hacen ese servicio un documento que acredite el depósito de la pieza en la casa. Para ello, adjuntamos un documento que se puede utilizar (hacer tres copias: una para el interesado, otra para la parroquia y otra para la Delegación de Patrimonio).

Dándote las gracias por todo el trabajo realizado, especialmente hoy por la conservación y el celo en la administración del patrimonio, recibe un saludo fraterno.

II

DEPÓSITO EN CUSTODIA DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD ECLESIÁSTICA EN CASAS PARTICULARES

Por el presente documento, D. ....., como Párroco de la Parroquia de ..... en ....., entrega a D./Dña. ....., con DNI ..... y domicilio en ..... de ....., en calidad de depósito en custodia el siguiente objeto:

Título: .....

Objeto: .....

Medidas: ..... **(alt+ancho+prof. cms)**

Peso: ..... **(gramos)**

Procedencia: .....

Propiedad actual: .....

Breve descripción: .....
.....
.....
.....

Ambos, de mutuo acuerdo, convienen lo siguiente:

1. El depositario reconoce el título y el derecho de propiedad por parte de la Parroquia indicada, del bien descrito, que se le entrega a título de "depósito", con el fin de conseguir una mayor seguridad en la conservación del mismo comprometiéndose a su custodia y mantenimiento a título personal y gratuito.

2. El depositario se obliga a poner un cuidado diligente para protegerlo, custodiarlo y cuidarlo, evitar su deterioro, inutilización o desaparición y a no intervenir en él alterando su estado físico o de conservación.

3. Al ser este un bien destinado al culto, que es propiedad de la Parroquia, el depositario se compromete a cumplir con los siguientes requisitos: no trasladarlo a otro lugar, no mostrarlo, no prestarlo ni

autorizar el estudio del mismo ni su utilización pública o privada para fines distintos a los de su propia naturaleza, salvo que cuente con la autorización del Párroco firmante, de sus sucesores o de los organismos diocesanos competentes en materia de Patrimonio.

4. El depositario se obliga a mostrarlo al depositante, su sustituto o sucesor y a las personas u organismos diocesanos competentes (Ordinario del lugar y Delegado diocesano de Patrimonio cultural) para su inspección u otros fines y a entregarlo cuando requieran su devolución temporal o definitiva.

5. El depositario se obliga a devolver el bien entregado en custodia, junto con el presente documento de depósito, cuando, por cualquier circunstancia, no pueda ofrecer las garantías de seguridad que se buscaron al hacer el depósito.

6. El depositario podrá devolver el objeto depositado en cualquier momento y por cualquier razón, junto con el presente documento.

Y para que conste y en prueba de su conformidad, firman el presente documento en triple ejemplar,

En ....., a ..... de ..... de .....

El depositante El depositario

(Sello Parroquial)

III

INFORMACIÓN BÁSICA TRATAMIENTO DATOS PERSONALES

(Reglamento UE 679/2016, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. Decreto de 22 de mayo de 2018, de la Conferencia Episcopal Española, sobre la Protección de Datos de la Iglesia Católica en España Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

Responsable: Parroquia de .....

Representante: D. .....

Finalidad: Tramitación y gestión de los depósitos en custodia de bienes muebles de propiedad eclesiástica en casas particulares. Asimismo, también es finalidad de los presentes datos personales los contactos y comunicaciones de la Parroquia con el interesado.

Derechos: Podrá ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, supresión, rectificación y limitación al tratamiento, contactando con el Delegado de Protección de Datos de la Archidiócesis de Burgos en el correo electrónico: vicariog@archiburgos.es

Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Legitimación: Consentimiento expreso (art. 6.1.a) RGPD).

Más información: Archidiócesis de Burgos: vicariog@archiburgos.es

Marcar con una **X** la opción deseada:

☐ SÍ ☐ NO

He leído, entendido y consiento el tratamiento de datos para la gestión y control de las actividades derivadas de los contratos de depósito de objetos muebles celebrados entre la Parroquia y terceros.

☐ SÍ ☐ NO

He leído, entendido y consiento el tratamiento de mis datos para fines de contacto y comunicaciones por parte de la Parroquia.

En ....., a ..... de ..... de 20.....

Fdo. .....

IV

SOBRE LAS "24 HORAS PARA EL SEÑOR"

En el marco del Jubileo, este año teníamos pensado la organización de las "24 h. para el Señor" en la Catedral. Como sabes, se trata de tener una Iglesia abierta durante 24 h. con Exposición del Santísimo y posibilidad de celebrar el sacramento de la reconciliación. Como no se pudo celebrar en su fecha (Cuaresma), por motivos del Estado de Alarma, D. Mario pensó que sería una buena ocasión organizarlo como preparación para la Fiesta del Corpus. Así que, en principio, comenzará a las 19'30 h. del 4 de junio y concluirán el 5 de junio con la misa de las 19'30 h. Todo ello a expensas de lo que se diga sobre la circulación nocturna…

Como este año tiene un carácter especial y solo se realizará en un único lugar, hemos pensado que quizás las Delegaciones podrían promover algún momento de oración (las sesiones son de una hora) entre las personas/grupos que animan o coordinan. El resto del tiempo se encargarían las Parroquias, Confer y movimientos…

Por ello, de cara a organizarlo todo, te pediría que, si tu Delegación estaría dispuesta y se ve con fuerzas para animar una hora en este marco, me lo diga cuanto antes para poderlo promover todo. Cada Delegación tendría libertad para dirigir la oración como considere más oportuno con total libertad y de esta manera estarían presentes realidades muy distintas y diferentes en la oración. Como plazo para comunicármelo es antes del jueves 6 a las 12 h. Siento la precipitación…

Gracias por vuestro servicio y si tenéis alguna duda, me lo comunicáis. A vuestro servicio… gracias

V

INVERSIONES DEL ARZOBISPADO EN EL AÑO 2020

LOCALIDADES	OBRAS	PARROQUIAS	BIENES MUEBLES	CASAS RECTORALES	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYTOS	OTRAS AYUDAS	ARZOBISPADO	CABILDO
AGUILAR DE BUREBA	Restauración cubierta	39.939,00 €			164.804,39 €	119.817,16 €	7.066,67 €			
ARANDA- SANTO DOMINGO	Calefacción	19.432,60 €								
ARAUZO DE MIEL	Conv. Arzobispado					10.600,00 €	7.066,67 €			
ARAUZO DE SALCE	Campaña protemplos								3.000,00 €	
ARRAYA DE OCA	Conv. Arzobispado					32.400 €	13.885,71 €			
ARROYO DE MUÑO	Conv. Arzobispado					48.600 €	34.714,28 €			
BUSTO DE BUREBA	Vivienda rectoral				45.352,87 €					
BURGOS-CATEDRAL	Trasaltar									72.960,09 €
BURGOS-CATEDRAL	Organo Roques									70.034,00 €
BURGOS-CATEDRAL	Organo del Evangelio									4.440,70 €
BURGOS-CATEDRAL	Rejas, silleria organos									87.000,00 €
BURGOS-CATEDRAL	Retablo Mayor							98.963,00 €		
BAYAS	Campaña protemplos	7.680,00 €							2.000,00 €	
BURGOS/ SAN MARTÍN DE PORRES	Reforma de sotano	33.482,36 €								
BURGOS / SAN JUAN PABLO II	Nueva parroquia								310.822,51 €	
BARRIO DE MUÑO	Campaña protemplos								3.000,00 €	

LOCALIDADES	OBRAS	PARROQUIAS	BIENES MUEBLES	CASAS RECTORALES	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYTOS	OTRAS AYUDAS	ARZOBISPADO	CABILDO
BISJUECES	Proyecto de Restauracion				12.500,00 €					
CANICOSA	Rehabilitación			4.100,00 €						
CASANOVA	Conv. Arzobispado	22.000,00 €					12.000,00 €		49.000,00 €	
CASTROCENIZA	Conv. Arzobispado					41.500,00 €	17.785,71 €			
CAVIA	Conv. Arzobispado					26.500 €	17.666,67 €			
COVARRUBIAS	Conv. Arzobispado	48.000,00 €					29.000,00 €		110.000,00 €	
CUEVAS DE AMAYA	Conv. Arzobispado	32.271,43 €							75.300,00 €	
ESTEPAR	Conv. Arzobispado					17.200 €	11.466,67 €			
GRIJALBA	Proyecto de Restauracion				15.000,00 €					
GARGANCHON	Conv. Arzobispado					7.700 €	3.300,00 €			
LA RAD	Portico						21.847,64 €			
HONTORIA DE LA CANTERA	Bovedas						58.167,50 €			
HUMADA	Conv. Arzobispado	26.614,29 €				62.100 €				
MAMBRILLA DE CASTREJON							15.993,78 €			
MAZUELA	Conv. Arzobispado					28.000,00 €	12.000,00 €			
MILAGROS	Conv. Arzobispado					24.000,00 €	16.000,00 €			
MIRANDA P. SANTA MARIA	Rehabilitación			11.012,21 €						
MONEO	Campaña protemplos								2.000,00 €	
MONTERRUBIO	Conv. Arzobispado	8.600,00 €				24.700,00 €	10.585,71 €			
PARESOTAS	Campaña protemplos								1.300,00 €	
QUINTANA DE VALDIVIELSO	Conv. Arzobispado					65.000,00 €	27.857,14 €			
QUINTANA ENTRPEÑAS	Campaña protemplos								1.300,00 €	
QUINTANAELEZ	Conv. Arzobispado					19.500,00 €	8.357,14 €			
QUINTANAR DE LA SIERRA	Conv. Arzobispado					30.600,00 €	31.848,98 €			
QUINTANILLA DE LAS VIÑAS	Conv. Arzobispado					38.800,00 €	16.628,57 €			

LOCALIDADES	OBRAS	PARROQUIAS	BIENES MUEBLES	CASAS RECTORALES	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYTOS	OTRAS AYUDAS	ARZOBISPADO	CABILDO
QUINTANILLA DE LAS CARRETAS	Conv. Arzobispado					20.000,00 €	13.333,33 €			
QUINTANILLA DEL MONTE EN RIOJA	Campaña protemplos								5.000,00 €	
QUINTANILLA DE LA PRESA	Campaña protemplos								2.945,00 €	
QUINTANILLA SOMUÑO	Campaña protemplos								4.500,00 €	
QUINTANILLA SOMUÑO	Conv. Arzobispado					35.700,00 €	59.500,00 €			
VILLACOMPARADA	Sacristia	9.122,70 €								
VILLAVIEJA DE MUÑO	Campaña protemplos								3.000,00 €	
VILLARMENTERO	Conv. Arzobispado					23.400,00 €	10.028,57 €			
REVENGA DE MUÑO	Conv. Arzobispado					27.800,00 €	11.914,29 €			
ROJAS	Conv. Arzobispado						36.428,57 €		85.000,00 €	
SAN ZADORNIL	Campaña protemplos	2.178,00 €							847,00 €	
SANTA MARIA DEL INVIERNO	Conv. Arzobispado					16.400,00 €	43.457,14 €			
SANTA OLALLA DE ESPINOSA	Cubierta	3.993,00 €								
SORDILLOS	Conv. Arzobispado					8.700,00 €	3.718,57 €			
TERRADILLOS DE ESGUEVA	Campaña protemplos								5.000,00 €	
TORRESANDINO	Conv. Arzobispado					15.900,00 €	26.500,00 €			
BEZARES DE VALDELAGUNA	Campaña protemplos								1.089,00 €	
VALPUESTA	Consilidacion de muros y pavimento	14.659,76 €				80.000,00 €				
VILLAGUTIERREZ	Conv. Arzobispado					55.000,00 €	23.571,43 €			
VILLLAGONZALO PEDERNALES	Pavimento	21.804,20 €								
VILLLAGONZALO PEDERNALES	Campaña protemplos									
VILLAHIZAN DE TREVIÑO	Conv. Arzobispado						8.871,43 €		20.700,00 €	
VILLALBILLA	Conv. Arzobispado					10.700,00 €	7.133,33 €			
VILLAMIEL DE LA SIERRA	Conv. Arzobispado					77.000,00 €	33.000,00 €			
VILLAMIEL DE MUÑO	Conv. Arzobispado						25.714,29 €		60.000,00 €	

LOCALIDADES	OBRAS	PARROQUIAS	BIENES MUEBLES	CASAS RECTORALES	J.C.Y L.	DIPUTACIÓN	AYTOS	OTRAS AYUDAS	ARZOBISPADO	CABILDO
VILLANGOMEZ	Conv. Arzobispado					30.700,00 €	20.466,67 €			
VILANUEVA DE TEBA	Campaña protemplos	6.730,00 €							1.200,00 €	
VILLANUEVA SOPORTILLA	Conv. Arzobispado					30.400 €	31.640,00 €			
VILLAUTE	Conv. Arzobispado					7.500,00 €	3.214,14 €			
VILLAZOPEQUE	Conv. Arzobispado					14.600,00 €	6.257,17 €			
VILLALAIN	Ermita El Torrentero				38.600,00 €					
ZALDUENDO	Conv. Arzobispado					14.900,00 €	6.385,71 €			
ZUÑEDA	Conv. Arzobispado					13.900,00 €	5.957,14 €			
RETABLOS Y ESCULTURAS			76.820,00 €							
	SUMA:	**296.507,34 €**	**76.820,00 €**	**15.112,21 €**	**276.257,26 €**	**1.079.617,16 €**	**750.330,62 €**	**98.963,00 €**	**747.003,51 €**	**234.434,79 €**
SUMA TOTAL AÑO 2020	**3.340.611,10 €**									

FERNANDO GARCÍA CADIÑANOS
Vicario General

Vicaría de Pastoral

I

CALENDARIO DE PRINCIPALES ACTIVIDADES DIOCESANAS

JUNIO

1 martes:	Diálogos en la Catedral. (VIII Centenario).
4 viernes:	Colegio de arciprestes.
4 viernes:	Asamblea de Cáritas diocesana. (Cáritas).
4 y 5:	24 horas para el Señor en la catedral. (Año Jubilar).
5 sábado:	Torneo deportivo San José en el Seminario. (Pastoral Vocacional).
***6** domingo:*	*Corpus Christi, Día de la Caridad.*
7 lunes:	XIII Encuentro con políticos. (Departamento de formación sociopolítica).
9 miércoles:	XV Encuentro diocesano de Pastoral de Migraciones. (Pastoral de Migraciones).
16 al 18:	Foro de la Concordia. (VIII Centenario).
19 sábado:	Jubileo de los jóvenes. (Juventud).
21 lunes:	Consejo Presbiteral.
26 sábado:	Ordenaciones sacerdotales.
29 martes:	Fiesta de San Pedro y San Pablo.
29 al 4:	Campamento Europa (chicas). (Pastoral Vocacional).

Secretaría General

I

NOMBRAMIENTOS

1. El Sr. Arzobispo ha nombrado, en el mes de mayo de 2021, por libre designación, a los siguientes miembros del Consejo Pastoral Diocesano:
   - D. Enrique Díez Pérez
   - Dª. Gloria Pérez López de Echazarreta
   - Dª. Esther Román Pérez
   - D. Serafín Tapia Ibáñez
   - D. Manuel Martínez Silvestre
   - Dª. Cristina Martínez Zaldo
2. El Sr. Arzobispo ha renovado, por cuatro años más, el nombramiento de Presidenta de la Acción Católica General, a Dª María Ángeles Mantecón Vallejo.
3. Con la misma fecha ha renovado, por tres años más, el nombramiento de Consiliario de la Acción Católica General al Rvdo. D. Eduardo Miguel Cámara Navarro.
4. Con fecha de 26 de mayo, el Sr. Arzobispo ha nombrado Consiliario del Consejo de Acción Católica, por tiempo de tres años, al Rvdo. D. Francisco Javier García Cadiñanos.

II

PROFESIÓN SOLEMNE EN LAS AGUSTINAS DE ORÓN

La comunidad de las madres Agustinas Recoletas del barrio de Orón en Miranda de Ebro han celebrado con alegría la profesión solemne de Jackline Ndunge Musimbi. Siguiendo las indicaciones sanitarias se cele-

bró el pasado día de San José siendo presidida la celebración por el padre Lanao, agustino recoleto, Asistente de la Federación. Varios sacerdotes cercanos a la comunidad acompañaron a la comunidad concelebrando en la Eucaristía en que se realizó el compromiso público de consagración en este monasterio de Jesús y María. En los últimos cien años esta comunidad ha vivido el carisma agustiniano en tres monasterios diferentes debido a los diferentes avatares de la historia y al crecimiento urbanístico de la ciudad. Es la única comunidad contemplativa femenina de Miranda de Ebro. Está situada en las afueras de la zona urbana. La presencia contemplativa se completa en esta zona con la comunidad masculina en el yermo camaldulense de Nuestra Señora de Herrera.

AGUSTÍN BURGOS ASURMENDI

III

EN LA PAZ DEL SEÑOR

Rvdo. P. VÍCTOR CABEZAS YÁÑEZ

Religioso Espiritano

El P. Víctor nació en Rapamal de Llenera (Badajoz) el día 24 de marzo de 1944. Acababa de cumplir 77 años. Recibió el Presbiterado en San Cugat de Vallés el 28 de septiembre de 1969.

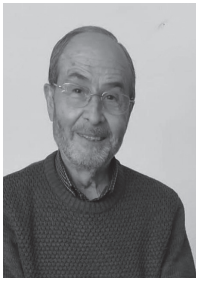

En la diócesis ha sido Párroco del Patriarca San José y San Pedro Regalado de Aranda de Duero y últimamente también de Fresnillo de las Dueñas. Falleció el 3 de mayo de 2021.

La Cadena SER de Aranda se hizo portavoz del sentimiento que su fallecimiento causó en la feligresía y que trascribo a continuación:

Recientemente en la parroquia de San Pedro Regalado se oficiaba el funeral de su titular, Víctor Cabezas, que fallecía hace unos días en el HUBU víctima de la covid. Una de las personas que han tenido más trato con él era el ex alcalde de Castrillo de la Vega, Juan José Gutiérrez, que ha elaborado esta sentida despedida:

"Le conocí hace muchos años en el ejercicio de su profesión, que él vivía con una entrega cuasi sagrada a los novicios de los que era su educador y maestro. Celoso de su tarea, orientadora, más que fiscalizadora, siempre fue correcto y elegante en su parte personal y en sus actuaciones, tratando de salvar la parte humana allí donde había problemas o dificultades, sin menoscabo de la ley. Su buen hacer profesional estuvo inseparablemente unido a su manera de ser.

Víctor era, ante todo, corazón. Su bondad natural, su generosidad, su altura de miras y su profunda fe le acompañaron durante toda la vida. Él era muy sensible a los problemas de las personas, las reflexionaba y comentaba, pero también hacía lo posible por solucionarlas o paliarlas.

No es de extrañar que Víctor se grajeara la amistad de infinidad de personas porque transmitía paz y alegría en todo momento, sin artificios, sin dobleces ni torcidas intenciones, sino de una manera sencilla y humilde, tal y como brotaba de su corazón.

Tuvo su época como misionero en lejanas tierras, maestro de novicios en el convento de Castrillo de la Vega, provincial de la comunidad en España, párroco en pueblos de la Diócesis de Madrid, y últimamente sirviendo a la de Burgos en parroquias de Aranda de Duero.

Víctor era noble, siempre mantuvo su talante espiritual, como lo demostró su resignación ante la enfermedad.

Descansa en paz y goza ya definitivamente en la casa del Padre, desde la que, sin duda, seguirás intercediendo por nosotros.

Firmado: Juan José Gutiérrez

Sección Pastoral e información

Colegio de Arciprestes

CRÓNICA DE LA REUNIÓN DEL COLEGIO DE ARCIPRESTES

(30-4-2021)

Con la asistencia del Sr. Arzobispo, los señores vicarios general y pastoral y todos los arciprestes, el viernes 30 de abril de 2021 tuvo lugar la reunión ordinaria del Colegio de arciprestes. El principal tema que se abordó estuvo relacionado con las unidades pastorales. Una comisión de dos arciprestes junto con el vicario de pastoral preparó la reunión.

El tema lo abrió D. Mario señalando algunas pautas sobre las que hay que pensar en conjunto, a partir de lo que va viendo en sus visitas a los arciprestazgos: qué atención pastoral necesitan las parroquias, sobre todo las despobladas y envejecidas; cómo llegar a los que no asisten a las celebraciones; la distribución de sacerdotes y su cuidado, vivienda, etc.; cómo incorporar al laicado a la pastoral.

Cada arcipreste, reflejando el sentir de su propio arciprestazgo, fue respondiendo a las cuatro preguntas planteadas, y también hubo un diálogo posterior a cada una. La **primera** cuestión era cómo avanzar en el espíritu evangelizador desde la estructura de la unidad pastoral y cómo sensibilizar en ello. En general se pide que a la vez que se hace la estructura geográfica, se desarrolle un **nuevo estilo evangelizador**, en el que todos los miembros de la comunidad desarrollen su ser evangelizador, en sinodalidad, superando la pastoral de mantenimiento, hacia una pastoral misionera. Se constató un cierto **recelo** a tratar otra vez este tema de las unidades pastorales, pues ya se hizo hace años. Sobre las unidades en el mundo **rural** se dieron una serie de criterios: dar forma a lo que ya se está realizando, tener en cuenta las estructuras civiles, delimitarlas bien, fomentar la comunión, que no sean pequeñas en población. Sobre las del mundo **urbano** se destacó que, para animarse a su creación, es importante que lo primero que se haga tenga cierto resultado para que nos animemos en esto, que se aprovechen las estructuras diocesanas y se tengan criterios comunes. Un criterio común para urbanas y rurales es que cada comunidad tenga claro quién es el pastor propio. Una propuesta pide que las unidades tengan parte urbana y rural. Aunque muchas personas de nuestras parroquias ven que esta realidad de las unidades viene exigida por la

realidad, se pide seguir sensibilizando y que no se vea la creación de estas unidades como una consecuencia de la falta de sacerdotes. Después de un diálogo en el que se destacó la necesidad de empezar a avanzar y constatar que hay laicos muy entusiastas, D. Mario aseguró tres cuestiones: que los procesos empezados hay que concluirlos, tomando decisiones, para que no se corrompan; que se necesita una nueva mentalidad; y que los puntos 27 a 33 de *Evangelii Gaudium* nos pueden orientar mucho.

La **segunda** cuestión giró sobre constituir jurídicamente la unidad pastoral.En general se pidió que tengan un cierto recorrido antes de tener el marco jurídico. Se opinó que tiene como ventajas dar estabilidad, ayuda a tratar con las administraciones civiles, favorecerá la comunión de bienes, dará ilusión, ayudaría al trabajo conjunto, etc. Como desventajas: es un tema poco tratado, en las rurales hay poca realidad y puede ser visto como una estructura innecesaria. También se preguntó qué conlleva esto para la cuestión económica. Don Mario respondió que la unidad pastoral no anula a las parroquias, salvo cuando haya fusión de parroquias (la llamada unidad parroquial), y que en principio tendrán carácter "ad experimentum".

La **tercera** cuestión giró sobre los sacerdotes. Los arciprestes aportaron una serie de criterios generales: que tengan disposición a trabajar en equipo, que se dialogue con el equipo antes de nombrar a uno, que tengan confianza en los laicos, que haya variedad de edades y sensibilidades. Para lograr esto se pidió que se les forme en este espíritu desde el seminario y que vayamos superando los sacerdotes el individualismo. Sobre si tienen que ser nombrados *in solidum* o como párroco-vicario, no hubo unanimidad.

La **cuarta** cuestión fue sobre si los equipos ministeriales o apostólicos, compuestos de sacerdotes, laicos, religiosos, deben tener nombramiento como tal y qué pedir a los miembros de estos equipos. Varios arciprestes están de acuerdo que tengan nombramiento. Se pidió que los laicos que los compongan tengan valores humanos y capacidad de trabajo en equipo, que se formen con un itinerario y formación específica, que tengan acompañamiento. Que estos equipos se formen progresivamente. Se ve como dificultad el mantener la perseverancia. Don Mario indicó que el documento de la Conferencia Episcopal sobre acolitado y lectorado puede ayudar. Sobre cómo continuar esta reflexión, se va a ir redactando un estatuto para que sirva de consulta.

Se trataron **otros asuntos** de modo breve: la próxima reunión del Colegio de arciprestes tratará el tema del patrimonio; se sugirió que en la Asamblea diocesana haya fuerte presencia de laicos y, a ser posible, jóvenes; se vio como favorable el pedir a la Santa Sede la prolongación del Año jubilar hasta Pentecostés del año que viene; se informó de cómo ya empieza a haber peregrinaciones a la Catedral y jubileos de diversos sectores; se informó de que está en marcha el nuevo Consejo diocesano de

pastoral. Además D. Mario hizo una pequeña evaluación de sus visitas a los arciprestazgos e informó muy brevemente de la situación del tema de las puertas de la Catedral. Finalmente, el vicario general dio varias informaciones (convenio de arreglo de iglesias, protección de datos, Edades del Hombre, recepción del palio, eucaristía del 20 de julio, ofrecimiento de los paneles de "Sementera de esperanza", documento de notificación de bienes en casas particulares).

RAFAEL CASADO GARCÍA

Secretario

VIII Centenario de la Catedral

1

La presidenta de Patrimonio Nacional conoce el proyecto del VIII Centenario de la Catedral de Burgos

(6 mayo 2021)

El presidente y el vicepresidente de la Fundación presentaron también a Llanos Castellanos algunos de los actos previstos para conmemorar el octavo centenario de la muerte de Santo Domingo de Guzmán.

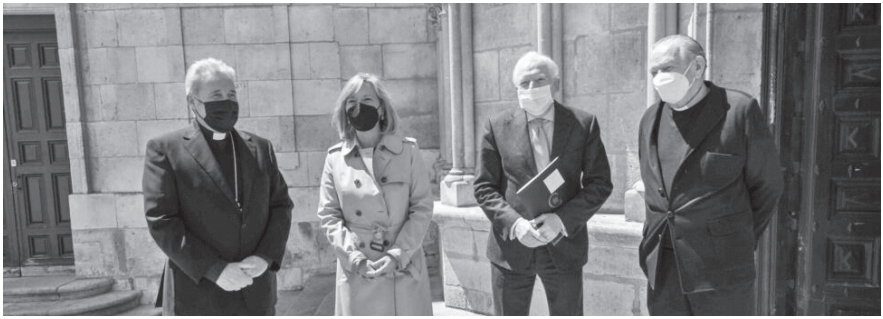

2

Una nueva exposición recoge cómo ven los artistas la Seo burgalesa

(7 mayo 2021)

La muestra se divide en dos espacios, el MEH, donde se repasa cronológicamente la imagen del templo, y el Fórum, en el que pueden verse obras de pintores, escultores y fotógrafos contemporáneos.

3
Un diálogo de élite en la Catedral

(12 mayo 2021)

Vicente del Bosque y Purificación Santamarta fueron los encargados de retomar el ciclo «Diálogos en la Catedral». Conversaron de deporte, salud y espiritualidad.

4
El retablo de Cardeñuela Riopico luce restaurado en la Catedral

(12 mayo 2021)

La Fundación VIII Centenario de la Catedral ha aportado la mitad del presupuesto: 25.000 euros. Tras unas semanas expuesto en la catedral, el retablo viajará a la iglesia de Santa Eulalia.

5

El cantautor Migueli participa en varias actividades relacionadas con el VIII Centenario de la Catedral

(14 mayo 2021)

Uno de los principales referentes de la música cristiana de España y Latinoamérica, presentará un tema compuesto para la conmemoración de los ochocientos años de la Seo.

Delegación de Medios de Comunicación

NOTICIAS DE INTERÉS

1
Imagen del mes de mayo: la Ascensión del Señor

(3 mayo 2021)

Esta pintura al óleo sobre madera de roble, es obra de Ambrosius Benson, y está realizada hacia 1528-1530. Se puede contemplar en la Capilla de Santiago de la catedral de Burgos.

2
Zancadas en beneficio de la India

(3 mayo 2021)

La marcha solidaria anual que organiza la Pastoral Universitaria junto con la Asociación Limes DP, este año será fotográfica. La recaudación irá destinada al centro Nest Project de Bangalore.

3
Cáritas y Pastoral Penitenciaria tienden la mano a reclusos, exreclusos y sus familias

(5 mayo 2021)

En el año 2020 atendieron a 326 personas privadas de libertad. Este año, están trabajando en la elaboración de material para acompañar a las familias y en el programa de radio 'Voces encerradas'.

4
Los grupos de Asamblea inician un plan de reanimación

(5 mayo 2021)

Moderadores y secretarios revisarán el camino recorrido hasta ahora y abordarán los próximos pasos hasta alcanzar la fase final del proceso diocesano.

5
Pequeños monaguillos, grandes servidores

(10 mayo 2021)

Una treintena de acólitos conmemoraron el jubileo en el seminario de San José. Una jornada de juegos y celebración destinada a los monaguillos que participan de manera habitual en las Eucaristías.

6
La Pastoral de la Salud celebra el Jubileo y la Pascua del Enfermo

(10 mayo 2021)

El arzobispo presidió la celebración, centrada en los afectados por la pandemia de Covid, en los profesionales sanitarios y personas que las acogen, cuidan y acompañan.

7
Un jubileo para sanar heridas y renovar la entrega sacerdotal

(10 mayo 2021)

El arzobispo pide a los sacerdotes vivir con «humildad» su ministerio, sabedores de que «ni la gracia, ni los sacramentos, ni los pobres, ni los jóvenes ni los niños son nuestros, sino de Dios».

8
374 euros recaudados en la Marcha Solidaria en beneficio del proyecto UBU-Bangalore

(11 mayo 2021)

Más de un centenar de personas participaron en esta edición de la Marcha Solidaria. El dinero recaudado será destinado a los niños huérfanos del Centro Nest Project de Bangalore, en India.

9
Voluntared programa su segundo campamento urbano de verano

(11 mayo 2021)

Además, pone en marcha un nuevo curso intensivo para la obtención del título de monitor de tiempo libre adaptado al nuevo decreto de formación de la Junta de Castilla y León.

10
Vicente Rebollo, nuevo presidente del Cabildo

(11 mayo 2021)

El hasta ahora deán, Pablo González, ocupará el puesto de secretario en su calidad de canónigo doctoral, mientras que Félix José Castro será vicepresidente de la institución.

11
La crisis climática y su repercusión en los países más pobres protagoniza el Círculo de Silencio

(11 mayo 2021)

En 2019 se produjeron casi 25 millones de desplazamientos internos provocados por desastres naturales en 140 países y territorios, el triple de los causados por situaciones de conflicto y violencia.

12
Un Rosario de la Aurora para implorar el fin de la pandemia

(13 mayo 2021)

La Catedral se sumó al «maratón de oraciones» convocado por el papa Francisco para implorar el fin de la crisis sanitaria y ha acogido esta mañana un «Rosario de la Aurora» sin procesión.

13
Migrantes, trabajadores de hostelería y servicios, cuentan cómo viven en pandemia

(13 mayo 2021)

La delegación de Pastoral de Migraciones puso ayer el foco en los problemas que atraviesa este colectivo, duramente afectado por las restricciones sanitarias a causa de la pandemia.

14
La parroquia de San Nicolás peregrina a la Catedral

(13 mayo 2021)

Cada tarde, a las 19:00 horas, la Puerta Santa del Perdón se abre para recibir a peregrinos y participar en un rito que rememora el bautismo, antes de la misa conventual y rezo de Vísperas.

15
Nuevos acólitos para servir al altar

(17 mayo 2021)

José Ángel Zamorano, Abraham Castillo, Eric Hatungimana y Anastase Hatungimana fueron instituidos acólitos por el arzobispo en una celebración que tuvo lugar en el Seminario de San José.

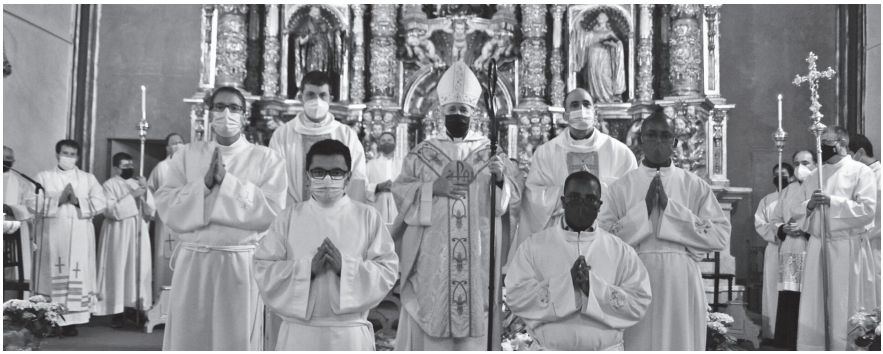

16
La fotografía de Cáritas al mundo rural

(17 mayo 2021)

Coincidiendo con la celebración del Día del Mundo Rural, la entidad quiso poner de manifiesto la importancia del cuidado de la naturaleza. Dio a conocer el fallo de su concurso de fotografía.

17
¿Pueden los musulmanes ser españoles?

(18 mayo 2021)

Es la pregunta que centró este año la XII edición de las jornadas de diálogo cristiano musulmán. La reflexión se llevó a cabo en el salón de los Jesuitas.

18
La parroquia de Fátima peregrina a la Catedral en el Año Jubilar

(18 mayo 2021)

Un día después de celebrar su fiesta, los fieles, que fueron recibidos en la Puerta del Perdón, participaron en la eucaristía y rezaron junto con los miembros del Cabildo la liturgia de las horas.

19
Los gitanos, un colectivo que también es Iglesia

(19 mayo 2021)

La Pastoral Gitana es el organismo diocesano que trata de acercar la Iglesia católica al pueblo gitano. Atienden a numerosas familias con necesidades y les ofrecen recursos.

20
«Aún tenemos que soportar miradas de desprecio entre los católicos»

(19 mayo 2021)

Dayana Jiménez Iglesias tiene tres hijos y es miembro de la delegación de Pastoral Gitana. Su familia es una de las muchas que atiende esta Pastoral.

21
El Centro Juvenil Sagrada Familia representa 'Más de cien mentiras', basada en temas de Sabina

(19 mayo 2021)

El Fórum acogerá el regreso a los escenarios de este grupo, que tuvo que suspender el estreno del musical a causa de las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia.

22

El 22% de los burgaleses aún no marca ninguna de las casillas de libre designación en su Declaración de la Renta

(20 mayo 2021)

El 45,43% de los burgaleses marca la casilla de la Iglesia en su Declaración. El 12,81% lo hace con exclusividad; el 32,62% marca ambas y un 32,25% solo señala la de fines sociales.

23

Las parroquias de Santa Águeda y Nuestra Señora del Rosario celebran el Jubileo de la Catedral

(20 mayo 2021)

El fin del estado de alarma y la relajación de algunas medidas restrictivas hacen que cada vez más peregrinos se acerquen a la Seo para celebrar el Año Jubilar.

24
La organista Montserrat Torrent ofrecerá un concierto en la Catedral

(20 mayo 2021)

La intérprete, decana de los organistas españoles y conocida como `La dama del órgano´, tocó obras del Renacimiento, el Barroco y el Clasicismo, de Antonio de Cabezón a Mozart.

25
‘Contemplación en la Catedral’ honra a la Virgen con poesía y música

(20 mayo 2021)

En el recital, organizado por la Fundación VIII Cententario, participaron la cantante Marga Ruiz, el guitarrista Mariano Mangas y el grupo de teatro Espliego.

26

Jóvenes de la parroquia San Pedro y San Felices, ganadores de un concurso nacional de cortometrajes

(21 mayo 2021)

Clara Martínez, Ismael Sanz, Eva Tabares y Noemí Verbeteen protagonizan una historia de esperanza y superación y se alzan con el primer premio de un concurso que promueve la Conferencia Episcopal.

27

La 'Huerta Molinillo' celebra la Semana 'Laudato Si'

(22 mayo 2021)

Este proyecto de soberanía alimentaria fue el lugar escogido para celebrar uno de los actos de la 'Semana Laudato Si', en el aniversario de la publicación de esta encíclica ecológica.

28
La unidad pastoral ‘Encuentro de Caminos’ peregrina a la Catedral

(22 mayo 2021)

Partiendo de Villafría, acudió a pie hasta el templo gótico, donde atravesaron la Puerta Santa y celebraron la eucaristía.

29
La Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas cumple 111 años

(24 mayo 2021)

Desde su creación, han dado voz a millones de mujeres católicas. En Burgos, forman parte de la UMOFC: Acción Católica General, Manos Unidas y Adoración Nocturna Femenina Española.

30
La residencia de la tercera edad de Castrojeriz cumple 25 años

(24 mayo 2021)

El «geriátrico San Juan Bautista», situado desde hace un cuarto de siglo en esta villa jacobea, celebró su aniversario con la presencia del arzobispo don Mario Iceta.

31
Los catequistas de la Ribera bucean en el nuevo Directorio para la Catequesis

(25 mayo 2021)

También se dieron a conocer nuevos métodos pastorales que se están usando en la catequesis en distintos lugares del mundo.

32
Jesús Varga, nuevo doctor en teología bíblica

(25 mayo 2021)

«La solidaridad como salvación. El paradigma soteriológico del evangelio de Lucas» es el título de la tesis que defendió el joven sacerdote en Roma.

33
Vida Ascendente también celebra el Jubileo de la Catedral

(25 mayo 2021)

Atravesaron la Puerta Santa del Perdón y rezaron la oración del Año Jubilar a los pies de Santa María la Mayor, en el día de la fiesta de Santa María, Madre de la Iglesia.

34

«La principal pandemia es el desamor», sostiene don Mario Iceta en Pentecostés

(25 mayo 2021)

La delegación de Apostolado Seglar celebró el Jubileo de los Laicos con motivo del Año Santo de la Catedral, con una eucaristía presidida por el arzobispo de Burgos.

35

Antonio Garamendi y Teresa Compte dialogarán en la Catedral sobre economía y ética

(26 mayo 2021)

El actual presidente de la CEOE y la politóloga y socióloga plantearán cuál debe ser la finalidad última de la vida económica desde los principios que propugna la Doctrina Social de la Iglesia.

36

El cantautor Migueli recorre la diócesis con un homenaje a la Catedral

(26 mayo 2021)

El músico ha ofrecido varios conciertos dentro del ciclo ‘800 años de arte y oración´ y ha mantenido encuentros con diversos colectivos, además de grabar un vídeo dedicado a la Seo burgalesa.

37

Los sacerdotes de La Sierra peregrinan a la Catedral en una jornada de convivencia

(26 mayo 2021)

Portaron tierra de la comarca que depositaron en un contenedor habilitado para ello y con la que se plantará, al concluir el Año Santo, un «árbol del jubileo».

Comunicados eclesiales

Conferencia Episcopal

I

DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es

II

MONS. JOSEBA SEGURA, NUEVO OBISPO DE BILBAO

El papa Francisco ha nombrado a Mons. Joseba Segura Etxezarraga obispo de Bilbao. Mons. Segura es en la actualidad obispo auxiliar y administrador diocesano de esta misma diócesis. El nombramiento se hace público a las 12.00 horas de hoy, martes 11 de mayo de 2021, y así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española.

La diócesis de Bilbao estaba vacante tras el traslado de Mons. Mario Iceta a Burgos, sede de la que tomó posesión el 5 de diciembre de 2020.

Mons. Joseba Segura nació en Bilbao el 10 de mayo de 1958. Ingresó en el seminario de Bilbao a los 17 años. Fue ordenado sacerdote el 4 de enero de 1985. Es licenciado en Psicología (1983) y doctor en Teología (1989) por la Universidad de Deusto. Entre 1992 y 1996 realizó un Máster en Economía en el Boston College de Estados Unidos.

Su ministerio sacerdotal lo desarrolló en la diócesis de Bilbao, aunque entre 2006 y 2017 estuvo en Ecuador, trabajando pastoralmente en Quito y como miembro de Cáritas nacional de Ecuador.

El 12 de febrero de 2019 se hace público su nombramiento como obispo auxiliar de Bilbao y el 6 de abril del mismo año fue ordenado obispo. Desde el 6 de diciembre de 2020 es también administrador diocesano.

En la Conferencia Episcopal Española es miembro del Consejo de Economía desde marzo de 2020. También pertenece a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias desde noviembre de 2019.

III

30 DE MAYO: JORNADA PRO ORANTIBUS 2021

«La vida contemplativa, cerca de Dios y del dolor del hombre» es el lema de este año de la Jornada Pro Orantibus, que la Iglesia celebra en la solemnidad de la Santísima Trinidad, el próximo 30 de mayo.

Los obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, organizadora de esta Jornada, recuerdan en el mensaje que «este es un año más, pero no un año cualquiera. Estamos atravesando una situación global que ha trastocado fuertemente nuestras vidas». Por ello, **subrayan la importancia de la vida contemplativa** «que sufre cuando el mundo sufre porque su apartarse del mundo para buscar a Dios es una de las formas más bellas de acercarse a él a través de Él».

Materiales para la Jornada Pro Orantibus

En los materiales que ofrece la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, además del mensaje de presentación de la Jornada, se pueden leer **varios testimonios de personas consagradas** y la homilía del **papa Francisco** a las monjas contemplativas en un encuentro en Lima (Perú) a las que agradece su labor. Con su vida de oración, tanto comunitaria como personal «renuevan la certeza de saberse hijos de Dios». **«La oración** -añade el Papa– **es el núcleo de vuestra vida consagrada**, vuestra vida contemplativa, y es el modo de cultivar la experiencia de amor que sostiene nuestra fe».

IV

MÁS DE 4 MILLONES DE PERSONAS ASISTIDAS EN LOS CENTROS RELIGIOSOS

La Conferencia Episcopal Española presenta la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España 2019. La Oficina de Transparencia de la CEE, que dirige **Ester Martín**, es la encargada de elaborar este documento en el que, por un lado, se rinden cuentas sobre la actividad económica de la Iglesia; a la vez que se presenta su labor en los diversos ámbitos.

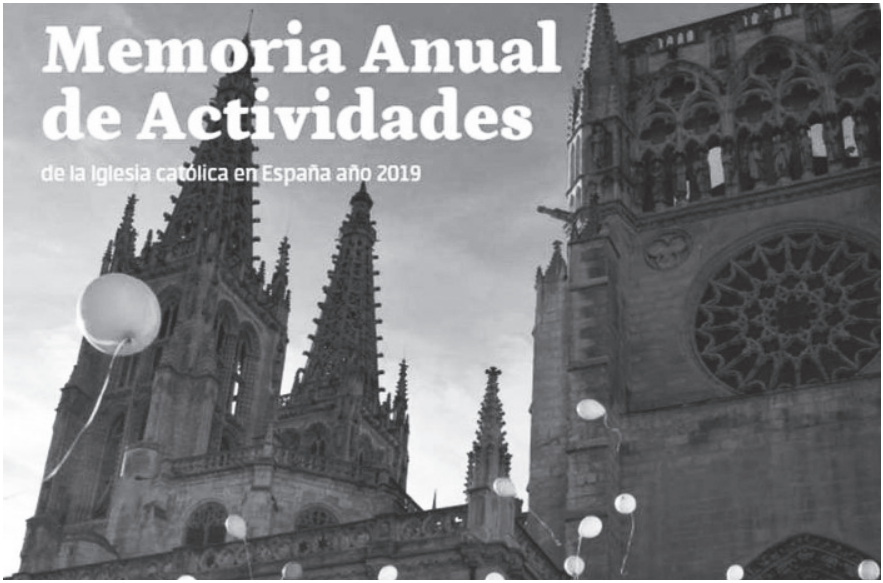

La Memoria de actividades ha contado como en otras ocasiones con el informe de aseguramiento razonable de la prestigiosa auditora PWC. Para la elaboración de la Memoria, se han realizado también auditorías en diversas diócesis españolas y en algunas parroquias. En total, ya **el 75% de las diócesis españolas y más de 240 parroquias han realizado esa auditoría**. Es una de las actividades propuestas en el Plan de Transparencia implantado en 2014.

La memoria de 2019 recoge en la actualidad más de 100.000 datos. Por otra parte, mientras que en la primera Memoria que se realizó **en 2007 se recogieron los datos de 78 indicadores, en la que se presenta este año se recogen más de 400 indicadores** en relación a la economía y a la actividad de la Iglesia, expresión del esfuerzo por recoger mejor y dar a conocer la vida de la Iglesia.

La parte económica de esta Memoria está vinculada a la actividad económica de 2019 y recoge los **datos de la asignación tributaria** registrados **a favor de la Iglesia** en la **Declaración de la Renta de 2020**. En esta parte económica se detalla, además, el destino de este dinero recogido, que se emplea en sostener los fines propios de la Iglesia católica. Estos datos se hicieron públicos el pasado mes de marzo y ahora se dan las cifras definitivas: los contribuyentes asignaron a la Iglesia 301.208.649€lo que supone un incremento de 16.092.852€en relación a 2018.

Hoy se presenta la actividad de la Iglesia en España durante ese ejercicio. En esta parte de la Memoria se amplía el foco a toda la actividad de la Iglesia, para conocer cómo el trabajo conjunto de diócesis, instituciones de vida consagrada y demás entidades religiosas hacen posible que la labor de la Iglesia sea una realidad en todos los ámbitos y rincones de nuestra geografía.

1. ¿Quién integra la Iglesia católica en España?

Así se estructura la Iglesia Católica en España:

- 70 diócesis con 22.993 parroquias, más de 11.000 rurales. Atienden las parroquias 16.960 sacerdotes y 465 diáconos permanentes.
- 411 institutos religiosos a los que pertenecen 37.286 religiosos que se reparten en 4.641 comunidades.
- 8.739 monjes y monjas de clausura viven en los 751 monasterios que hay en España.
- 13.443 entidades religiosas y asociaciones de fieles promueven múltiples iniciativas.

- 86 asociaciones y movimientos de laicos de ámbito nacional reúnen a 413.325 miembros.

Como señala el papa Francisco, "Vosotros sois los custodios del servicio en la Iglesia: el servicio de la Palabra, el servicio del altar, el servicio a los pobres".

2. Una Iglesia que anuncia

El anuncio del Evangelio lo realizan los sacerdotes, religiosos y laicos a través de innumerables iniciativas. Sólo **en la catequesis de la Iglesia colaboran 96.470 catequistas.** Por otra parte, la Iglesia desarrolla desde hace siglos una actividad muy relevante en el ámbito de la educación. Los centros que promueven órdenes y congregaciones religiosas, diócesis y otras instituciones eclesiales proponen un conjunto de valores que implican una formación integral de la persona.

- 2.564 centros católicos dan clase a más de 1,52 millones de alumnos.
- En estos centros trabajan 130.925 personas, de las que 106.275 son docentes.
- Los 2.433 centros católicos que están concertados ahorran al estado 3.722 millones de euros.
- Hay 435 centros de educación especial con 11.450 alumnos.
- La asignatura de Religión en el sistema educativo español es una disciplina de oferta obligatoria en los centros educativos, pero de libre elección para los alumnos. En 2019, 3.337.917 estudiantes eligieron la asignatura de Religión, impartida por 35.294 profesores.
- Por otro lado, 118.596 alumnos cursaron estudios en alguna de las 15 universidades de la Iglesia.

Un papel fundamental en el anuncio del Evangelio lo tienen **los misioneros, presentes en los cinco continentes:**

- 10.893 misioneros españoles están presentes en 135 países.
- 532 familias en misión.
- 1.115 territorios de Misión, 179 de ellos nuevos.
- Más de 2 millones de euros entregados para proyectos del Fondo "Nueva Evangelización".

3. Una Iglesia que celebra

Una de las actividades de la Iglesia es la celebración de los sacramentos. El anuncio del Evangelio implica **cuidar y acompañar a la comunidad cristiana**, especialmente en los acontecimientos más importantes de su vida, a través de los sacramentos. Y es que la fe que ha sido anunciada es también celebrada por la comunidad cristiana.

Celebraciones de los sacramentos:

- 175.844 bautizos.
- 204.618 primeras comuniones.
- 124.258 confirmaciones.
- 36.650 matrimonios.
- 25.122 unciones de enfermos.
- 130 ordenaciones sacerdotales.

Además:

- Más de 9,3 millones de personas asisten a misa regularmente.
- En un año se celebran más de 9,56 millones de Eucaristías.
- Los sacerdotes dedican 30 millones de horas al año en su labor en las parroquias: administración de los sacramentos, la pastoral, visitas a los enfermos y despacho parroquial.
- Más de 44 millones de horas dedican sacerdotes, voluntarios y seglares a la actividad Pastoral de la Iglesia.

4. Una Iglesia que vive la fe

El anuncio y la celebración de la fe llevan a una vivencia comprometida con los más débiles y los desfavorecidos. Dos ámbitos de cercanía con los que sufren los representan **la pastoral de la salud y la pastoral penitenciaria, que hacen presente especialmente esta labor de la Iglesia.**

Pastoral de la salud:

- 20.707 voluntarios y agentes de Pastoral, 19.254 de ellos en parroquias.
- Unos 1.200 capellanes hospitalarios.
- 2.863 parroquias con grupos de atención.
- 186.341 personas acompañadas al mes.

Pastoral penitenciaria:

- 2.560 voluntarios de pastoral penitenciaria dentro y fuera de prisión.
- 162 capellanes.
- 7.163 participantes en celebraciones de capellanía.
- 985 programas con los reclusos en el área social, religiosa y jurídica.

En los últimos 9 años han aumentado en un 71,69% los centros asistenciales de la Iglesia

También son el verdadero rostro de la Iglesia los que durante 2019 han atendido, en los 9.163 centros de la Iglesia, a más de 4 millones de personas.

Desde el año 2010, la Iglesia cuenta con 3.826 centros más; lo que supone un aumento del 71,69%.

	Centros	Beneficiarios
Centros socio-sanitarios	**1.000**	**1.303.078**
Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	878	75.721
Hospitales	69	772.531
Ambulatorios/dispensarios	53	454.826
Centros socio-asistenciales	**8.163**	**2.763.480**
Centros para mitigar la pobreza	6.336	2.099.815
Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia	436	61.935
Centros para promover el trabajo	402	143.413
Centros para la defensa de la vida y la familia	248	83.792
Guarderías infantiles	185	9.706
Centros culturales, artísticos y educación a la paz	153	133.569
Centros de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos	137	142.937
Centros para la promoción de la mujer y víctimas de la violencia	127	24.000
Centros de rehabilitación para drogodependientes	88	44.869
Centros de asesoría jurídica	51	19.444
Totales	**9.163**	**4.066.558**

9.163
centros socio-asistenciales
de la Iglesia

4.066.558
personas beneficiarias

En esta labor social y asistencial, la Iglesia cuenta con el trabajo de distintas instituciones y ong´s que desarrollan su labor en distintos cam-

pos. Entre ellas, Cáritas y Manos Unidas. La acción de **Cáritas** ha sido posible con la participación de 80.995 voluntarios y 5.571 trabajadores remunerados, que han desarrollado su labor a través los 5.597 centros y servicios. Se han beneficiado 2,39 millones de personas. **Manos Unidas** con 5.788 voluntarios, afrontaron 540 nuevos proyectos de cooperación al desarrollo de los que se pudieron beneficiar 1,55 millones de personas. Más de 6 millones de personas son beneficiarias indirectas.

5. El patrimonio de la Iglesia

Numerosos bienes muebles e inmuebles documentales; obras pictóricas, arquitectónicas, cinematográficas, exposiciones y conciertos expresan la importancia cultural de la Iglesia en España. Una importante presencia en el amplio patrimonio cultural de nuestro país, que supone una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad.

- 3.290 bienes inmuebles de interés cultural están al cuidado de la Iglesia.
- 639 santuarios en España
- 415 celebraciones y fiestas religiosas en España
- 45 fiestas religiosas de interés turístico internacional y 95 de interés turístico nacional.
- El Camino de Santiago fue recorrido por 347.578 peregrinos.
- 4.521 cofradías inscritas acogen a más de un millón de cofrades.
- Se han realizado 486 proyectos de conservación, restauración y construcción de templos con una inversión de casi 62 millones de €

El camino de la transparencia

La Conferencia Episcopal, a través de su Oficina de Transparencia, hace realidad su objetivo de avanzar cada año en el camino de la transparencia. Esta Memoria se convierte en la cita "anual" con la que la Iglesia, fiel a su compromiso con los fieles y toda la sociedad, presenta su verdadero rostro, dando a conocer su forma de organización, su estructura, su financiación y las actividades que desarrolla en el marco de sus fines propios: la evangelización, el anuncio de la fe y el ejercicio de la caridad.

Gracias por hacerlo posible

Un compromiso con el que también se quiere dar las gracias. "Gracias por vuestra colaboración, gracias por vuestro tiempo, gracias por vuestros donativos, gracias por marcar la X de la Iglesia y la X de los fines sociales" escribe el presidente de la CEE, el cardenal Juan José Omella, en las páginas de la Memoria.

"Y gracias a aquellas personas que dedican su vida a hacerlo posible", concluye el también arzobispo de Barcelona.

Sínodo de los Obispos

NOTA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

(21-5-2021)

XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

"Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión"

Papa Francisco, el 24 de abril 2021, ha aprobado un nuevo itinerario sinodal para la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, prevista inicialmente para el mes de octubre del 2022, con el tema: "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión". La Secretaría General del Sínodo de los Obispos, con el consenso del Consejo Ordinario, ha propuesto una modalidad inédita para el camino hacia la Asamblea.

El recorrido para la celebración del Sínodo se articulará en tres fases, entre octubre del 2021 y el octubre del 2023, pasando por una fase diocesana y otra continental, que darán vida a dos *Instrumentum Laboris* distintos, antes de la fase definitiva a nivel de Iglesia Universal.

El Sínodo de los Obispos es el punto de convergencia del dinamismo de escucha recíproca en el Espíritu Santo, conducido a todos los niveles de la Iglesia (Cfr. *Discurso del Santo Padre Francisco en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 octubre 2015). La articulación de las diferentes fases del proceso sinodal hará posible la escucha real del Pueblo de Dios y se garantizará la participación de todos en el proceso sinodal. No se trata solo de un evento, sino de un proceso que involucra en sinergia al Pueblo de Dios, al Colegio episcopal y al Obispo de Roma, cada uno según su propia función.

El camino hacia la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, entonces, se realizará con el siguiente itinerario:

– Apertura del Sínodo (octubre 2021)

La apertura del Sínodo tendrá lugar en el Vaticano y en cada diócesis. Este camino será inaugurado por el Santo Padre en el Vaticano el 9 y 10 de octubre.

El domingo 17 de octubre, con la misma modalidad, se abrirá en las diócesis bajo la presidencia del respectivo obispo.

– Fase diocesana (octubre 2021 - abril 2022)

El objetivo de esta fase es la consultación del Pueblo de Dios (cfr. *Episcopalis Communio*, 5,2) con la finalidad que el proceso sinodal se realice en la escucha de la totalidad de los bautizados, sujetos del *sensu fidei* infalible *in credendo*.

Para facilitar la consultación y la participación de todos, se presenta el siguiente itinerario:

Secretaría General del Sínodo

La Secretaría General del Sínodo enviará un Documento preparatorio, acompañado por un cuestionario y de un *Vademecum* con propuestas para realizar la consultación en cada diócesis.

También se enviará este Documento a los Dicasterios de la Curia Romana, a las Uniones de Superiores y Superioras Mayores y otras uniones, a las federaciones de la vida consagrada, a los movimientos internacionales de laicos, a las Universidades y Facultades de Teología.

Diócesis (Iglesias particulares) y Conferencias Episcopales u organismos correspondientes

Cada obispo nominará un responsable (eventualmente un equipo) diocesano para la consultación sinodal, que pueda fungir como punto de referencia y de contacto con la Conferencia Episcopal y que acompañe la consultación en la Iglesia particular, en todos sus pasos (antes de octubre 2021).

Cada Conferencia Episcopal nombrará, a su vez, una responsable (eventualmente un equipo) que funja como referente y contacto con los responsables diocesanos y con la Secretaría General del Sínodo (antes del octubre 2021)

Diócesis

La consultación en las diócesis se desarrollará a través los organismos de participación previstos por el derecho, sin excluir otras modalidades que se juzguen oportunas para que la misma consultación sea real y eficaz. (cfr. *Episcopalis Communio*, 6).

La consultación del Pueblo de Dios en cada diócesis se concluirá con una Reunión pre sidonal, que será el momento culminante del discernimiento diocesano.

Después de la clausura de la fase diocesana, cada diócesis enviará sus contribuciones a la Conferencia Episcopal antes de la fecha establecida por la propia Conferencia Episcopal. En las Iglesias orientales las contribuciones serán enviadas a los organismos correspondientes.

Conferencias Episcopales u organismos correspondientes

Se abrirá un periodo de discernimiento de los pastores reunidos en asamblea (Conferencia Episcopal), a los cuales se pide escuchar aquello que el Espíritu ha suscitado en la Iglesia que se les ha confiado.

Al proceso de redacción de la síntesis participarán también el responsable de la Conferencia Episcopal, por lo que se refiere al proceso sinodal y su equipo, así como los representantes elegidos para participar a la Asamblea General Ordinaria del Sínodo en Roma, una vez que hayan sido ratificados por el Santo Padre.

La síntesis será enviada a la Secretaría General del Sínodo. Se enviarán también las contribuciones de cada Iglesia particular (antes del abril 2022).

Otras contribuciones

Se recibirán también contribuciones enviadas por los Dicasterios de la Curia Romana, de las Universidades, Facultades de teología, de las Uniones de Superiores y Superioras Generales (USG-UISG), de otras uniones, de las federaciones de la Vida Consagrada, y de los movimientos internacionales de laicos (antes de abril 2022).

Secretaría General del Sínodo

La Secretaría General del Sínodo procederá a la redacción del primer *Instrumentum Laboris* (antes de septiembre 2022).

– Fase continental (septiembre 2022 - marzo 2023)

La finalidad de esta fase es dialogar a nivel continental sobre el testo del primer *Instrumentum Laboris*, realizando un ulterior acto de discernimiento a la luz de las particularidades culturales específicas de cada continente.

Secretaría General del Sínodo

La Secretaría General del Sínodo publicará y enviará el primer *Instrumentum Laboris* (en septiembre 2022).

Reunión Internacional de Conferencias Episcopales

Cada Reunión internacional de Conferencias Episcopales nombrará, a su vez, un responsable que funja como contacto entre las Conferencias Episcopales y con la Secretaría General del Sínodo (antes de septiembre 2022).

Discernimiento pre sinodal en las Asambleas continentales. Se establecerán los criterios de participación de los obispos residenciales y de otros miembros del Pueblo de Dios.

Las Asambleas terminarán con la redacción de un documento final, que será enviado a la Secretaría General del Sínodo (marzo 2023).

Otras contribuciones

Contemporáneamente a las reuniones pre sinodales a nivel continental, se recomienda que también se desarrollen asambleas internacionales de especialistas, que puedan enviar sus contribuciones a la Secretaría General del Sínodo (marzo 2023).

Secretaría General del Sínodo

La Secretaría General del Sínodo procederá a la redacción del segundo *Instrumentum Laboris* (antes de junio 2023).

– Fase de la Iglesia Universal (octubre 2023)

La Secretaría General del Sínodo enviará el segundo *Instrumentum Laboris* a los participantes de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Celebración del Sínodo de los Obispos en Roma, según los procedimientos establecidos en la Constitución Apostólica *Episcopalis Communio* (octubre 2023).

Santo Padre

I

DIRECCIÓN EN INTERNET: w2.vatican.va

II

CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE «MOTU PROPRIO»

ANTIQUUM MINISTERIUM

DEL SUMO PONTÍFICE
FRANCISCO

CON LA QUE SE INSTITUYE
EL MINISTERIO DE CATEQUISTA

1. El ministerio de Catequista en la Iglesia es muy antiguo. Entre los teólogos es opinión común que los primeros ejemplos se encuentran ya en los escritos del Nuevo Testamento. El servicio de la enseñanza encuentra su primera forma germinal en los "maestros", a los que el Apóstol hace referencia al escribir a la comunidad de Corinto: «Dios dispuso a cada uno en la Iglesia así: en primer lugar están los apóstoles; en segundo lugar, los profetas, y en tercer lugar, los maestros; enseguida vienen los que tienen el poder de hacer milagros, luego los carismas de curación de enfermedades, de asistencia a los necesitados, de gobierno y de hablar un lenguaje misterioso. ¿Acaso son todos apóstoles?, ¿o todos profetas?, ¿o todos maestros?, ¿o todos pueden hacer milagros?, ¿o tienen todos el carisma de curar enfermedades?, ¿o hablan todos un lenguaje misterioso?, ¿o todos interpretan esos lenguajes? Prefieran los carismas más valiosos. Es más, les quiero mostrar un carisma excepcional» (*1 Co* 12,28-31).

El mismo Lucas al comienzo de su Evangelio afirma: «También yo, ilustre Teófilo, investigué todo con cuidado desde sus orígenes y me pareció bien escribirte este relato ordenado, para que conozcas la solidez de las enseñanzas en que fuiste instruido» (1,3-4). El evangelista parece ser muy consciente de que con sus escritos está proporcionando una forma específica de enseñanza que permite dar solidez y fuerza a cuantos ya han recibido el Bautismo. El apóstol Pablo vuelve a tratar el tema cuando recomienda a los Gálatas: «El que recibe instrucción en la Palabra comparta todos los bienes con su catequista» (6,6). El texto, como se constata, añade una peculiaridad fundamental: la comunión de vida como una característica de la fecundidad de la verdadera catequesis recibida.

2. Desde sus orígenes, la comunidad cristiana ha experimentado una amplia forma de ministerialidad que se ha concretado en el servicio de hombres y mujeres que, obedientes a la acción del Espíritu Santo, han dedicado su vida a la edificación de la Iglesia. Los carismas, que el Espíritu nunca ha dejado de infundir en los bautizados, encontraron en algunos momentos una forma visible y tangible de servicio directo a la comunidad cristiana en múltiples expresiones, hasta el punto de ser reconocidos como una diaconía indispensable para la comunidad. El apóstol Pablo se hace intérprete autorizado de esto cuando atestigua: «Existen diversos carismas, pero el Espíritu es el mismo. Existen diversos servicios, pero el Señor es el mismo. Existen diversas funciones, pero es el mismo Dios quien obra todo en todos. A cada uno, Dios le concede la manifestación del Espíritu en beneficio de todos. A uno, por medio del Espíritu, Dios le concede hablar con sabiduría, y a otro, según el mismo Espíritu, hablar con inteligencia. A uno, Dios le concede, por el mismo Espíritu, la fe, y a otro, por el único Espíritu, el carisma de sanar enfermedades. Y a otros hacer milagros, o la profecía, o el discernimiento de espíritus, o hablar un lenguaje misterioso, o interpretar esos lenguajes. Todo esto lo realiza el mismo y único Espíritu, quien distribuye a cada uno sus dones como él quiere» (*1 Co* 12,4-11).

Por lo tanto, dentro de la gran tradición carismática del Nuevo Testamento, es posible reconocer la presencia activa de bautizados que ejercieron el ministerio de transmitir de forma más orgánica, permanente y vinculada a las diferentes circunstancias de la vida, la enseñanza de los apóstoles y los evangelistas (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 8). La Iglesia ha querido reconocer este servicio como una expresión concreta del carisma personal que ha favorecido grandemente el ejercicio de su misión evangelizadora. Una mirada a la vida de las primeras comunidades cristianas que se comprometieron en la difusión y el desarrollo del Evangelio, también hoy insta a la Iglesia a comprender cuáles puedan ser las nuevas expresiones con las que continúe siendo fiel a la Palabra del Señor para hacer llegar su Evangelio a toda criatura.

3. Toda la historia de la evangelización de estos dos milenios muestra con gran evidencia lo eficaz que ha sido la misión de los catequistas. Obispos, sacerdotes y diáconos, junto con tantos consagrados, hombres y mujeres, dedicaron su vida a la enseñanza catequética a fin de que la fe fuese un apoyo válido para la existencia personal de cada ser humano. Algunos, además, reunieron en torno a sí a otros hermanos y hermanas que, compartiendo el mismo carisma, constituyeron Órdenes religiosas dedicadas completamente al servicio de la catequesis.

No se puede olvidar a los innumerables laicos y laicas que han participado directamente en la difusión del Evangelio a través de la enseñanza catequística. Hombres y mujeres animados por una gran fe y auténticos testigos de santidad que, en algunos casos, fueron además fundadores de Iglesias y llegaron incluso a dar su vida. También en nuestros días, muchos catequistas capaces y constantes están al frente de comunidades en diversas regiones y desempeñan una misión insustituible en la transmisión y profundización de la fe. La larga lista de beatos, santos y mártires catequistas ha marcado la misión de la Iglesia, que merece ser conocida porque constituye una fuente fecunda no sólo para la catequesis, sino para toda la historia de la espiritualidad cristiana.

4. A partir del Concilio Ecuménico Vaticano II, la Iglesia ha percibido con renovada conciencia la importancia del compromiso del laicado en la obra de la evangelización. Los Padres conciliares subrayaron repetidamente cuán necesaria es la implicación directa de los fieles laicos, según las diversas formas en que puede expresarse su carisma, para la "*plantatio Ecclesiae*" y el desarrollo de la comunidad cristiana. «Digna de alabanza es también esa legión tan benemérita de la obra de las misiones entre los gentiles, es decir, los catequistas, hombres y mujeres, que llenos de espíritu apostólico, prestan con grandes sacrificios una ayuda singular y enteramente necesaria para la propagación de la fe y de la Iglesia. En nuestros días, el oficio de los Catequistas tiene una importancia extraordinaria porque resultan escasos los clérigos para evangelizar tantas multitudes y para ejercer el ministerio pastoral» (Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 17).

Junto a la rica enseñanza conciliar, es necesario referirse al constante interés de los Sumos Pontífices, del Sínodo de los Obispos, de las Conferencias Episcopales y de los distintos Pastores que en el transcurso de estas décadas han impulsado una notable renovación de la catequesis. El *Catecismo de la Iglesia Católica*, la Exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, el *Directorio Catequístico General*, el *Directorio General para la Catequesis*, el reciente *Directorio para la Catequesis*, así como tantos *Catecismos* nacionales, regionales y diocesanos, son expresión del valor central de la obra catequística que pone en primer plano la instrucción y la formación permanente de los creyentes.

5. Sin ningún menoscabo a la misión propia del Obispo, que es la de ser el primer catequista en su Diócesis junto al presbiterio, con el que comparte la misma cura pastoral, y a la particular responsabilidad de los padres respecto a la formación cristiana de sus hijos (cf. CIC c. 774 §2; CCEO c. 618), es necesario reconocer la presencia de laicos y laicas que, en virtud del propio bautismo, se sienten llamados a colaborar en el servicio de la catequesis (cf. CIC c. 225; CCEO cc. 401. 406). En nuestros días, esta presencia es aún más urgente debido a la renovada conciencia de la evangelización en el mundo contemporáneo (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 163-168), y a la imposición de una cultura globalizada (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 100. 138), que reclama un auténtico encuentro con las jóvenes generaciones, sin olvidar la exigencia de metodologías e instrumentos creativos que hagan coherente el anuncio del Evangelio con la transformación misionera que la Iglesia ha emprendido. Fidelidad al pasado y responsabilidad por el presente son las condiciones indispensables para que la Iglesia pueda llevar a cabo su misión en el mundo.

Despertar el entusiasmo personal de cada bautizado y reavivar la conciencia de estar llamado a realizar la propia misión en la comunidad, requiere escuchar la voz del Espíritu que nunca deja de estar presente de manera fecunda (cf. CIC c. 774 §1; CCEO c. 617). El Espíritu llama también hoy a hombres y mujeres para que salgan al encuentro de todos los que esperan conocer la belleza, la bondad y la verdad de la fe cristiana. Es tarea de los Pastores apoyar este itinerario y enriquecer la vida de la comunidad cristiana con el reconocimiento de ministerios laicales capaces de contribuir a la transformación de la sociedad mediante «la penetración de los valores cristianos en el mundo social, político y económico» (*Evangelii gaudium*, 102).

6. El apostolado laical posee un valor secular indiscutible, que pide «tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 31). Su vida cotidiana está entrelazada con vínculos y relaciones familiares y sociales que permiten verificar hasta qué punto «están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos» (*Lumen gentium*, 33). Sin embargo, es bueno recordar que además de este apostolado «los laicos también pueden ser llamados de diversos modos a una colaboración más inmediata con el apostolado de la Jerarquía, al igual que aquellos hombres y mujeres que ayudaban al apóstol Pablo en la evangelización, trabajando mucho por el Señor» (*Lumen gentium*, 33).

La particular función desempeñada por el Catequista, en todo caso, se especifica dentro de otros servicios presentes en la comunidad cristiana. El Catequista, en efecto, está llamado en primer lugar a manifestar su com-

petencia en el servicio pastoral de la transmisión de la fe, que se desarrolla en sus diversas etapas: desde el primer anuncio que introduce al *kerygma*, pasando por la enseñanza que hace tomar conciencia de la nueva vida en Cristo y prepara en particular a los sacramentos de la iniciación cristiana, hasta la formación permanente que permite a cada bautizado estar siempre dispuesto a «dar respuesta a todo el que les pida dar razón de su esperanza» (*1 P* 3,15). El Catequista es al mismo tiempo testigo de la fe, maestro y mistagogo, acompañante y pedagogo que enseña en nombre de la Iglesia. Una identidad que sólo puede desarrollarse con coherencia y responsabilidad mediante la oración, el estudio y la participación directa en la vida de la comunidad (cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio para la Catequesis*, 113).

7. Con clarividencia, san Pablo VI promulgó la Carta apostólica *Ministeria quaedam* con la intención no sólo de adaptar los ministerios de Lector y de Acólito al nuevo momento histórico (cf. Carta ap. *Spiritus Domini*), sino también para instar a las Conferencias Episcopales a ser promotoras de otros ministerios, incluido el de Catequista: «Además de los ministerios comunes a toda la Iglesia Latina, nada impide que las Conferencias Episcopales pidan a la Sede Apostólica la institución de otros que por razones particulares crean necesarios o muy útiles en la propia región. Entre estos están, por ejemplo, el oficio de *Ostiario*, de *Exorcista* y de *Catequista*». La misma apremiante invitación reapareció en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* cuando, pidiendo saber leer las exigencias actuales de la comunidad cristiana en fiel continuidad con los orígenes, exhortaba a encontrar nuevas formas ministeriales para una pastoral renovada: «Tales ministerios, nuevos en apariencia pero muy vinculados a experiencias vividas por la Iglesia a lo largo de su existencia –por ejemplo, el de catequista […]–, son preciosos para la implantación, la vida y el crecimiento de la Iglesia y para su capacidad de irradiarse en torno a ella y hacia los que están lejos» (San Pablo VI, Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 73).

No se puede negar, por tanto, que «ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe» (*Evangelii gaudium*, 102). De ello se deduce que recibir un ministerio laical como el de Catequista da mayor énfasis al compromiso misionero propio de cada bautizado, que en todo caso debe llevarse a cabo de forma plenamente secular sin caer en ninguna expresión de clericalización.

8. Este ministerio posee un fuerte valor vocacional que requiere el debido discernimiento por parte del Obispo y que se evidencia con el Rito de Institución. En efecto, éste es un servicio estable que se presta a la Iglesia local según las necesidades pastorales identificadas por el Ordinario del

lugar, pero realizado de manera laical como lo exige la naturaleza misma del ministerio. Es conveniente que al ministerio instituido de Catequista sean llamados hombres y mujeres de profunda fe y madurez humana, que participen activamente en la vida de la comunidad cristiana, que puedan ser acogedores, generosos y vivan en comunión fraterna, que reciban la debida formación bíblica, teológica, pastoral y pedagógica para ser comunicadores atentos de la verdad de la fe, y que hayan adquirido ya una experiencia previa de catequesis (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Christus Dominus*, 14; CIC c. 231 §1; CCEO c. 409 §1). Se requiere que sean fieles colaboradores de los sacerdotes y los diáconos, dispuestos a ejercer el ministerio donde sea necesario, y animados por un verdadero entusiasmo apostólico.

En consecuencia, después de haber ponderado cada aspecto, en virtud de la autoridad apostólica

INSTITUYO

EL MINISTERIO LAICAL DE CATEQUISTA

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se encargará en breve de publicar el Rito de Institución del ministerio laical de Catequista.

9. Invito, pues, a las Conferencias Episcopales a hacer efectivo el ministerio de Catequista, estableciendo el necesario *itinerario* de formación y los criterios normativos para acceder a él, encontrando las formas más coherentes para el servicio que ellos estarán llamados a realizar en conformidad con lo expresado en esta Carta apostólica.

10. Los Sínodos de las Iglesias Orientales o las Asambleas de los Jerarcas podrán acoger lo aquí establecido para sus respectivas Iglesias *sui iuris*, en base al propio derecho particular.

11. Los Pastores no dejen de hacer propia la exhortación de los Padres conciliares cuando recordaban: «Saben que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común» (*Lumen gentium*, 30). Que el discernimiento de los dones que el Espíritu Santo nunca deja de conceder a su Iglesia sea para ellos el apoyo necesario a fin de hacer efectivo el ministerio de Catequista para el crecimiento de la propia comunidad.

Lo establecido con esta Carta apostólica en forma de "Motu Proprio", ordeno que tenga vigencia de manera firme y estable, no obstante cualquier disposición contraria, aunque sea digna de particular mención, y

que sea promulgada mediante su publicación en *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el mismo día, y sucesivamente se publique en el comentario oficial de las *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, junto a San Juan de Letrán, el día 10 de mayo del año 2021, Memoria litúrgica de san Juan de Ávila, presbítero y doctor de la Iglesia, noveno de mi pontificado.

III

VIDEOMENSAJE CON OCASIÓN DE LA 50ª SEMANA NACIONAL PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA

(Madrid, 17-22 de mayo de 2021)

Queridos hermanos y hermanas que están participando en esta 50 –o 49-50, porque el año pasado no se pudo hacer– Semana de Vida Religiosa, que comenzó allá cuando el ahora cardenal Aquilino Bocos Merino, desde la revista Vida Religiosa, empezó a mover el ambiente.

Quiero agradecer públicamente a don Aquilino, el sacerdote, el religioso, que nunca dejó de ser religioso y sacerdote, y que siempre sirve a la Iglesia así. Quiero agradecer ese sembrar continuamente la inquietud por comprender la riqueza de la vida consagrada y hacerla fructificar. No solo comprender, vivirla. No solo teoría, no, práctica. En todo caso, catequesis para practicarla mejor. Así que agradezco públicamente al cardenal Aquilino todo esto.

Y veo el programa, lo tengo aquí, veo que hay gente que tiene mucha experiencia en vida religiosa, y experiencia universal, y experiencia del límite. Por ejemplo, la presidenta de la CLAR, la hermana Liliana: el límite en América Latina, que tantas veces ha aparecido en el Sínodo para la Amazonía; o el cardenal Cristóbal, de Rabat: el límite con el mundo islámico. Y tantos otros participantes desde todo punto de vista.

Me gusta el mensaje, lo estoy viendo ahora por primera vez el programa. Y quiero decirles que estoy cerca de ustedes en la realización de esta 49-50 –mas es 50– Semana Nacional para los Institutos de Vida Consagrada. En la vida consagrada se comprende caminando, como siempre. Se comprende consagrándose cada día. Se comprende en el diálogo con la realidad. Cuando la vida consagrada pierde esta dimensión de diálogo con la realidad y de reflexión sobre lo que sucede, empieza a hacerse estéril. Yo me pregunto sobre la esterilidad de algunos institutos de vida consagrada, ver la causa, generalmente está en la falta de diálogo y de compromiso con la realidad. No dejen esto. Siempre la vida consagrada es un

diálogo con la realidad. Alguno dirá "sí, ahora esta forma moderna". ¡No! Pensemos en santa Teresa. Santa Teresa vio la realidad e hizo una opción de reforma y fue adelante. Después, a lo largo del camino hubo conatos de transformar esa reforma en encierro, siempre hay. Pero la reforma siempre es camino, es camino en contacto con la realidad y horizonte bajo la luz de un carisma fundacional. Y estas jornadas, estos encuentros, estas semanas de vida consagrada ayudan a perder el miedo.

Y también, es triste ver cómo algunos institutos, para buscar cierta seguridad, para poder controlarse, han caído en ideologías de cualquier signo, de izquierda, de derecha, de centro, cualquiera. Cuando un instituto se reformula del carisma en la ideología pierde su identidad, pierde su fecundidad. Mantener vivo el carisma fundacional es mantenerlo en camino y en crecimiento, en diálogo con lo que el Espíritu nos va diciendo en la historia de los tiempos, en los lugares, en diversas épocas, en diversas situaciones. Supone discernimiento y supone oración. No se puede mantener un carisma fundacional sin coraje apostólico, o sea, sin caminar, sin discernimiento y sin oración. Y esto es lo que ustedes están tratando de hacer con esta semana. No es reunirse para tocar la guitarra y decir "qué linda la vida consagrada", no –sí, toquen la guitarra de vez en cuando porque hace bien cantar, hace bien, como dice san Agustín, "canta y camina", hace bien–, sino para buscar juntos de no perdernos en formulismos, en ideologías, en miedos, en diálogos con nosotros mismos y no con el Espíritu Santo.

¡No les tengan miedo a los límites! ¡No les tengan miedo a las fronteras! ¡No les tengan miedo a las periferias! Porque ahí el Espíritu les va a hablar. Pónganse "a tiro" del Espíritu Santo. Y estas semanas ayudarán, ciertamente, a ponerse "a tiro".

Que Dios los bendiga, que la Virgen los cuide. Y si les queda un "cachito" de tiempo, recen por mí. Gracias.

IV

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS

(Basílica de San Pedro, 23-5-2021)

«Cuando venga el Paráclito, a quien yo les enviaré desde mi Padre» (*Jn* 15,26). Con estas palabras Jesús promete a los discípulos el Espíritu Santo, el don definitivo, el don de los dones. Habla de él usando una expresión particular, misteriosa: *Paráclito*. Acojamos hoy esta palabra, que no es fácil de traducir porque encierra varios significados. Paráclito quiere decir esencialmente dos cosas: *Consolador* y *Abogado*.

1. *El Paráclito es el Consolador*. Todos nosotros, especialmente en los momentos difíciles como el que estamos atravesando, debido a la pandemia, buscamos consolaciones. Pero frecuentemente recurrimos sólo a las consolaciones terrenas, que desaparecen pronto, son consolaciones del momento. Jesús nos ofrece hoy la consolación del cielo, el Espíritu, la «fuente del mayor consuelo» (*Secuencia*); ¿Cuál es la diferencia? Las consolaciones del mundo son como los analgésicos, que dan un alivio momentáneo, pero no curan el mal profundo que llevamos dentro. Evaden, distraen, pero no curan de raíz. Calman superficialmente, en el ámbito de los sentidos y difícilmente en el del corazón. Porque sólo quien nos hace sentir amados tal y como somos da paz al corazón. El Espíritu Santo, el amor de Dios actúa así: «entra hasta el fondo del alma», pues como Espíritu obra en nuestro espíritu. Visita lo más íntimo del corazón como «dulce huésped del alma» (*ibíd.*). Es la ternura misma de Dios, que no nos deja solos; porque estar con quien está solo es ya consolar.

Hermana, hermano, si adviertes la oscuridad de la soledad, si llevas dentro un peso que sofoca la esperanza, si tienes en el corazón una herida que quema, si no encuentras una salida, ábrete al Espíritu Santo. Él, escribía san Buenaventura, «lleva mayor consolación donde hay mayor tribulación, no como hace el mundo que en la prosperidad consuela y adula, y en la adversidad se burla y condena» (*Sermón en la octava de la Ascensión*). Eso hace el mundo, eso hace sobre todo el espíritu enemigo, el diablo. Primero nos halaga y nos hace sentir invencibles –los halagos del diablo que hacen crecer la vanidad–, después nos echa por tierra y nos hace sentir inadecuados. Juega con nosotros. Hace todo lo posible para que caigamos, mientras que el Espíritu del Resucitado quiere realzarnos. Miremos a los Apóstoles: estaban solos esa mañana, estaban solos y perdidos, tenían las puertas cerradas por el miedo, vivían en el temor y ante sus ojos estaban todas sus debilidades y sus fracasos, sus pecados; habían renegado a Jesucristo. Los años pasados con Jesús no los habían cambiado, seguían siendo los mismos. Después recibieron el Espíritu y todo cambió, los problemas y los defectos siguieron siendo los mismos, pero, sin embargo, ya no los temían porque tampoco temían a quienes les querían hacer daño. Se sentían consolados interiormente y querían difundir la consolación de Dios. Los que antes estaban atemorizados, ahora sólo temen no dar testimonio del amor recibido. Jesús les había profetizado: «el Espíritu […] dará testimonio de mí. Y también ustedes darán testimonio» (*Jn* 15,26-27).

Y demos un paso hacia adelante.También nosotros estamos llamados a dar testimonio en el Espíritu Santo, a *ser paráclitos*, es decir consoladores. Sí, el Espíritu nos pide que demos forma a su consolación. ¿Cómo podemos hacerlo? No con grandes discursos, sino haciéndonos próximos; no con palabras de circunstancia, sino con la oración y la cercanía. Recordemos que la cercanía, la compasión y la ternura son el estilo de Dios, siempre.

El Paráclito dice a la Iglesia que hoy es *el tiempo de la consolación*. Es el tiempo del gozoso anuncio del Evangelio más que de la lucha contra el paganismo. Es el tiempo de llevar la alegría del Resucitado, no de lamentarnos por el drama de la secularización. Es el tiempo para derramar amor sobre el mundo, sin amoldarse a la mundanidad. Es el tiempo de testimoniar la misericordia más que de inculcar reglas y normas. ¡Es el tiempo del Paráclito! Es el tiempo de la libertad del corazón, en el Paráclito.

2. El Paráclito, además, *es el Abogado*. En el contexto histórico de Jesús, el abogado no desarrollaba sus funciones como hoy, más que hablar en lugar del imputado, normalmente estaba junto a él y le sugería al oído los argumentos para defenderse. Así hace el Paráclito, «el Espíritu de la Verdad» (v. 26), que no nos remplaza, sino que nos defiende de las falsedades del mal inspirándonos pensamientos y sentimientos. Lo hace con delicadeza, sin forzarnos. Se propone, pero no se impone. El espíritu de la falsedad, el maligno, por el contrario, trata de obligarnos, quiere hacernos creer que siempre estamos obligados a ceder a las sugestiones malignas y a las pulsiones de los vicios. Intentemos ahora acoger tres sugerencias típicas del Paráclito, de nuestro Abogado. Son tres antídotos básicos contra sendas tentaciones, hoy muy extendidas.

El primer consejo del Espíritu Santo es "vive el presente". El presente, no el pasado o el futuro. El Paráclito afirma *la primacía del hoy* contra la tentación de paralizarnos por las amarguras y las nostalgias del pasado, como también de concentrarnos en las incertidumbres del mañana y dejarnos obsesionar por los temores del porvenir. El Espíritu nos recuerda la gracia del presente. No hay otro tiempo mejor para nosotros. Ahora, justo donde nos encontramos, es el momento único e irrepetible para hacer el bien, para hacer de la vida un don. ¡Vivamos el presente!

Asimismo, el Paráclito aconseja: "busca el todo". El todo, no la parte. El Espíritu no plasma individuos cerrados, sino que nos constituye como Iglesia en la multiforme variedad de carismas, en una unidad que no es nunca uniformidad. El Paráclito afirma *la primacía del conjunto*. Es en el conjunto, en la comunidad, donde el Espíritu prefiere actuar y llevar la novedad. Miremos a los Apóstoles. Eran muy distintos. Entre ellos, por ejemplo, estaba Mateo, publicano que había colaborado con los romanos, y Simón, llamado el Zelota, que se oponía a ellos. Había ideas políticas opuestas, visiones del mundo muy diferentes. Pero cuando recibieron el Espíritu aprendieron a no dar la primacía a sus puntos de vista humanos, sino al todo de Dios. Hoy, si escuchamos al Espíritu, no nos centraremos en conservadores y progresistas, tradicionalistas e innovadores, derecha e izquierda. Si estos son los criterios, quiere decir que en la Iglesia se olvida el Espíritu. El Paráclito impulsa a la unidad, a la concordia, a la *armonía en la diversidad*. Nos hace ver como partes del mismo cuerpo, hermanos y hermanas entre nosotros. ¡Busquemos el todo! El enemigo quiere que la

diversidad se transforme en oposición, y por eso la convierte en ideologías. Hay que decir "no" a las ideologías y "sí" al todo.

Y finalmente, el tercer gran consejo: "Pon a Dios antes que tu yo". Es el paso decisivo de la vida espiritual, que no es una serie de méritos y de obras nuestras, sino humilde acogida de Dios. El Paráclito afirma *el primado de la gracia*. Sólo si nos vaciamos de nosotros mismos dejamos espacio al Señor; sólo si nos abandonamos en Él nos encontramos a nosotros mismos; sólo como pobres en el espíritu seremos ricos de Espíritu Santo. Esto vale también para la Iglesia. No salvamos a nadie, ni siquiera a nosotros mismos con nuestras propias fuerzas. Si ponemos en primer lugar nuestros proyectos, nuestras estructuras y nuestros planes de reforma caeremos en el pragmatismo, en el eficientismo, en el horizontalismo, y no daremos fruto. Los "ismos" son ideologías que dividen, que separan. La Iglesia no es una organización humana –es humana, pero no es sólo una organización humana–, la Iglesia es el templo del Espíritu Santo. Jesús ha traído el fuego del Espíritu a la tierra y la Iglesia se reforma con la unción, con la gratuidad de la unción de la gracia, con la fuerza de la oración, con la alegría de la misión, con la belleza cautivadora de la pobreza. ¡Pongamos a Dios en el primer lugar!

Espíritu Santo, Espíritu Paráclito, consuela nuestros corazones. Haznos misioneros de tu consolación, paráclitos de misericordia para el mundo. Abogado nuestro, dulce consejero del alma, haznos testigos del hoy de Dios, profetas de unidad para la Iglesia y la humanidad, apóstoles fundados sobre tu gracia, que todo lo crea y todo lo renueva. Amén.

V

CARTA EN EL VIII CENTENARIO DE LA MUERTE DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Al hermano Gerard Francisco Timoner, O.P.,
Maestro General de la Orden de Predicadores

Praedicator Gratiae: entre los títulos atribuidos a santo Domingo destaca el de "Predicador de la Gracia" por su consonancia con el carisma y la misión de la Orden que fundó. En este año, en el que se celebra el octavo centenario de la muerte de santo Domingo, me uno con agrado a los Frailes Predicadores para dar gracias por la fecundidad espiritual de ese carisma y de esa misión, que se manifiesta en la rica variedad de la familia dominica a lo largo de los siglos. Mi saludo de oración y mis buenos deseos se dirigen a todos los miembros de esta gran familia, que abarca

la vida contemplativa y las obras apostólicas de sus monjas y hermanas, sus fraternidades sacerdotales y laicas, sus institutos seculares y sus movimientos juveniles.

En la exhortación apostólica *Gaudete et exsultate* expresé mi convicción de que «cada santo es una misión; es un proyecto del Padre para reflejar y encarnar, en un momento determinado de la historia, un aspecto del Evangelio» (n. 19). Domingo respondió a la urgente necesidad de su tiempo no sólo de una predicación del Evangelio renovada y vibrante, sino también, igualmente importante, de un testimonio convincente de sus llamadas a la santidad en la comunión viva de la Iglesia. En el espíritu de toda auténtica reforma, trató de volver a la pobreza y la sencillez de la primitiva comunidad cristiana, reunida en torno a los apóstoles y fiel a sus enseñanzas (cf. *Hch* 2,42). Al mismo tiempo, su celo por la salvación de las almas le llevó a constituir un cuerpo de predicadores comprometidos cuyo amor por la página sagrada y la integridad de la vida pudiera iluminar las mentes y calentar los corazones con la verdad vivificante de la palabra divina.

En nuestro tiempo, caracterizado por grandes transformaciones y nuevos desafíos a la misión evangelizadora de la Iglesia, Domingo puede servir de inspiración a todos los bautizados, llamados, como discípulos misioneros, a llegar a todas las "periferias" de nuestro mundo con la luz del Evangelio y el amor misericordioso de Cristo. Hablando de las líneas temporales perennes de la visión y el carisma de santo Domingo, el Papa Benedicto XVI nos recordaba que «en el corazón de la Iglesia debe arder siempre un fuego misionero» (*Audiencia general,* 3 de febrero de 2010).

La gran vocación de Domingo era predicar el Evangelio del amor misericordioso de Dios en toda su verdad salvadora y su poder redentor. Como estudiante en Palencia llegó a apreciar la inseparabilidad de la fe y la caridad, la verdad y el amor, la integridad y la compasión. Como cuenta el beato Jordán de Sajonia, conmovido por las grandes multitudes que sufrían y morían durante una severa hambruna, Domingo vendió sus preciosos libros y con una bondad ejemplar instituyó una limosnería donde dar de comer a los pobres (*Libellu*s, 10). Su testimonio de la misericordia de Cristo y su deseo de llevar el bálsamo que cura a los que vivían en la pobreza material y espiritual inspirarían más tarde la fundación de vuestra Orden y darían forma a la vida y al apostolado de innumerables dominicos en diferentes tiempos y lugares. La unidad de la verdad y la caridad encontró quizás su máxima expresión en la escuela dominicana de Salamanca, y en particular en la obra de Fray Francisco de Vitoria, que propuso un marco de derecho internacional enraizado en los derechos humanos universales. Esto, a su vez, proporcionó la base filosófica y teológica para el compromiso heroico de los frailes Antonio Montesinos y Bartolomé de Las Casas en América, y

Domingo de Salazar en Asia, para defender la dignidad y los derechos de los pueblos nativos.

El mensaje evangélico de nuestra inalienable dignidad humana como hijos de Dios y miembros de la única familia humana reta hoy a la Iglesia a reforzar los vínculos de amistad social, a superar las estructuras económicas y políticas injustas y a trabajar por el desarrollo integral de cada persona y pueblo. Fieles a la voluntad del Señor e inspirados por el Espíritu Santo, los seguidores de Cristo están llamados a cooperar en todos los esfuerzos para «parir un mundo nuevo, donde todos seamos hermanos, donde haya lugar para cada descartado de nuestras sociedades, donde resplandezcan la justicia y la paz» (*Fratelli tutti*, n. 278). Ojalá la Orden de Predicadores, hoy como entonces, esté en la vanguardia de un anuncio renovado del Evangelio, capaz de hablar al corazón de los hombres y mujeres de nuestro tiempo y de despertar en ellos la sed de la llegada del reino de santidad, justicia y paz de Cristo.

El celo de santo Domingo por el Evangelio y su deseo de una vida auténticamente apostólica le llevaron a subrayar la importancia de la vida en común. Nuevamente, el beato Jordán de Sajonia nos dice que, al fundar su Orden, Domingo eligió significativamente «ser llamado no subprior, sino fray Domingo» (cf. *Libellus*, 21). Este ideal de fraternidad encontraría su expresión en una forma de gobierno inclusiva, en la que todos participaran en el proceso de discernimiento y toma de decisiones, de acuerdo con sus respectivas funciones y autoridades, a través del sistema de capítulos a todos los niveles. Este proceso "sinodal" permitió a la Orden adaptar su vida y su misión a contextos históricos, siempre cambiantes, manteniendo la comunión fraternal. El testimonio de la fraternidad evangélica, como testimonio profético del plan último de Dios en Cristo para la reconciliación en la unidad de toda la familia humana, sigue siendo un elemento fundamental del carisma dominico y un pilar del compromiso de la Orden para promover la renovación de la vida cristiana y difundir el Evangelio en nuestro tiempo.

Con san Francisco de Asís, Domingo entendió que la proclamación del Evangelio, *verbis et exemplo*, implicaba el crecimiento de toda la comunidad eclesial en la unidad fraternal y el discipulado misionero. El carisma dominico de la predicación pronto condujo a la creación de las diversas ramas de la gran familia dominica, abarcando todos los estados de vida de la Iglesia. En siglos sucesivos encontró una expresión elocuente en los escritos de santa Catalina de Siena, en las pinturas del beato Fra Angélico y en las obras de caridad de santa Rosa de Lima, el beato Juan Macías y santa Margarita de Città di Castello. Así, también en nuestra época sigue inspirando el trabajo de artistas, académicos, profesores y comunicadores. En este año de aniversario, no podemos dejar de recordar a aquellos miembros de la familia dominica cuyo martirio fue en sí mismo una po-

derosa forma de predicación. O los innumerables hombres y mujeres que, imitando la sencillez y la compasión de san Martín de Porres, han llevado la alegría del Evangelio a las periferias de la sociedad y de nuestro mundo. Pienso, en particular, en el testimonio silencioso que ofrecen los muchos miles de terciarios dominicos y los miembros del Movimiento Juvenil Dominicano, que reflejan el importante y de hecho indispensable papel de los laicos en la obra de evangelización.

En el jubileo del nacimiento de santo Domingo a la vida eterna, quiero expresar de manera especial mi gratitud a los Frailes Predicadores por su extraordinaria contribución a la predicación del Evangelio a través de su exploración teológica de los misterios de la fe. Al enviar a los primeros frailes a las nacientes universidades de Europa, Domingo reconoció la importancia vital de dar a los futuros predicadores una sólida y sana formación teológica basada en la Sagrada Escritura, respetuosa con las cuestiones planteadas por la razón y preparada para entablar un diálogo disciplinado y respetuoso al servicio de la revelación de Dios en Cristo. El apostolado intelectual de la Orden, sus numerosas escuelas e institutos de estudios superiores, su cultivo de las ciencias sagradas y su presencia en el mundo de la cultura han estimulado el encuentro entre la fe y la razón, alimentado la vitalidad de la fe cristiana y promovido la misión de la Iglesia de atraer las mentes y los corazones hacia Cristo. También en este sentido no puedo sino renovar mi gratitud por la historia de la Orden de servicio a la Sede Apostólica, que se remonta al propio Domingo.

Durante mi visita a Bolonia hace cinco años, tuve la bendición de pasar unos momentos de oración ante la tumba de santo Domingo. Recé de manera especial por la Orden de Predicadores, implorando para sus miembros la gracia de la perseverancia en la fidelidad a su carisma fundacional y a la espléndida tradición de la que son herederos. Agradeciendo al santo todo el bien que sus hijos e hijas hacen en la Iglesia, pedí, como don especial, un aumento considerable de las vocaciones sacerdotales y religiosas.

Ojalá que la celebración del Año Jubilar derrame abundantes gracias sobre los Frailes Predicadores y sobre toda la Familia dominica, e inaugure una nueva primavera del Evangelio. Con gran afecto, encomiendo a todos los que participan en las celebraciones jubilares a la amorosa intercesión de Nuestra Señora del Rosario y de vuestro patriarca santo Domingo, y os imparto de todo corazón mi bendición apostólica como prenda de sabiduría, alegría y paz en el Señor.

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

Mensajes

Madres: el maravilloso regalo de Dios 435
La Pascua del enfermo, fuente de esperanza 437
Una mirada al mundo rural desde el corazón 439
Pentecostés, el Espíritu que edifica el Reino de Dios 440
Nuestra vida es alabanza a Dios 442

CURIA DIOCESANA

Vicaría General

Carta a los sacerdotes 444
Depósito en custodia de bienes muebles 445
Información básica sobre tratamiento de datos personales 446
Sobre las "24 horas para el Señor" 447
Inversiones del arzobispado en el año 2020 448

Vicaría de Pastoral

Calendario pastoral para el mes de junio 452

Secretaría General

Nombramientos 453
Profesión Solemne en las Agustinas de Orón 453
En la Paz del Señor: Rvdo. P. Víctor Cabezas Yañez 454

SECCION PASTORAL E INFORMACION

Colegio de Arciprestes

Crónica de la reunión del Colegio de Arciprestes (30-4-2021) 456

VIII Centenario de la Catedral

La Presidenta de Patrimonio Nacional conoce in situ el Proyecto del VIII Centenario 459
Una nueva exposición recoge cómo ven los artistas la seo burgalesa 459
Un diálogo de élite en la catedral 460
El retablo de Cardeñuela de Riopico luce restaurado en la Catedral 460

Páginas

El cantautor Migueli participa en actividades del VIII Centenario 461

COMUNICADOS ECLESIALES

Delegación de Medios de Comunicación

Noticias de interés 462

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es 481
Mons. Joseba Segura, nuevo Obispo de Bilbao 481
30 de Mayo: Jornada Pro Orantibus 2021 482
Más de cuatro millones de personas asistidas en centros religiosos 483

Sínodo de los Obispos

Nota de la Secretaría del Sínodo de los Obispos ... 490

Santo Padre

Dirección en Internet: w2.vatican.van 494
Carta Apostólica con la que se instituye el ministerio de catequista 494
Videomensaje a la cincuenta semana nacional para los Institutos de Vida Consagrada 500
Homilía en la Solemnidad de Pentecostés 501
Carta en el VIII Centenario de la muerte de Santo Domingo de Guzmán 504

Fotocomposición: Rico Adrados, S.L. Imprime: Rico Adrados, S.L.
Depósito legal: BU-90. – 1967
ISSN: 1885-2033